



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

**POLÍTICA DE DESARROLLO FRONTERIZO: PERÚ-ECUADOR Y SU
RELACIÓN CON LA DEFENSA NACIONAL. PERÍODO 2018-2019**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL

Autora:

Bach. ROXI FIORELLA OCHOA GARCÍA

REVISOR-ASESOR:

METODOLÓGICO: DR. MAXIMO OLAYA MORENO

TEMÁTICO : DR. EDWIN CRUZ ASPAJO

TEMÁTICO : DR. HUMBERTO ZAVALA RAMOS

Línea de investigación

“POLÍTICA Y SEGURIDAD NACIONAL”

LIMA - PERÚ

2021

**CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OTORGAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO**

Chorrillos, 04 de mayo del 2021

Reunido el Jurado de Tesis integrado por los Catedráticos:

Doctor Humberto ZAVALA RAMOS.....Presidenta

Doctora Jackeline HUAMÁN FERNÁNDEZ.....Vocal

Maestro Marco MIRANDA VALDEZ.....Vocal - Secretario

Para evaluar la sustentación del graduando:

Roxi Fiorella OCHOA GARCIA

Después de escuchar la exposición y como resultado de la deliberación, se acuerda concederle la calificación de: DIECISEIS (16)

En mérito de lo cual el Jurado de Tesis lo declara APTO para que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional, conforme a las disposiciones legales vigentes.

En fe de lo cual firman la presente:

Doctor
Humberto ZAVALA RAMOS
PRESIDENTE

Doctora
Jackeline HUAMÁN FERNÁNDEZ
VOCAL

Maestro
Marco MIRANDA VALDEZ
VOCAL - SECRETARIO

Título de Tesis:

**"POLÍTICA DE DESARROLLO FRONTERIZO PERU – ECUADOR Y SU
RELACIÓN CON LA DEFENSA NACIONAL. PERIODO 2018 - 2019"**

REGISTRO DE GRADOS Y TITULOS
LIBRO
01

Agradecimiento

Mi ante todo agradezco a Dios, a mis padres por ser mi fortaleza, a mi hermana por demostrarme que todo es posible, al Centro de Altos Estudios Nacionales por ser la casa de estudios de mis sueños.

Dedicatoria

*A mis padres, guía para que yo pueda ser una
buena profesional.*

Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, Yo, Roxi Fiorella Ochoa García, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 46692068, con domicilio real en calle Juan Valer Sandoval 980, en el distrito de Pueblo libre, provincia de Lima, departamento de Lima, egresada de la Maestría en Desarrollo y Defensa nacional de la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy la autora de la investigación que presento ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Maestro.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por la suscrita, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden a la suscrita o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer, me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro la única responsable.

Roxi Fiorella Ochoa García

DNI N° 46692068

Índice

Jurado evaluador -----	¡Error! Marcador no definido.
Agradecimiento -----	ii
Dedicatoria-----	iii
Índice -----	v
Índice de tablas -----	viii
Índice de figuras-----	x
Resumen-----	xi
Abstract-----	xii
Introducción -----	xiii
CAPÍTULO I. Planteamiento del problema-----	15
1.1 Descripción de la realidad problemática-----	15
1.2 Delimitación del problema -----	19
1.2.1 Delimitación temática-----	19
1.2.2 Delimitación teórica -----	19
1.2.3 Delimitación espacial -----	19
1.2.4 Delimitación temporal -----	19
1.3 Formulación del problema-----	20
1.3.1 Problema general -----	20
1.3.2 Problemas específicos-----	20
1.4 Objetivos de la investigación-----	20
1.4.1 Objetivo general -----	20
1.4.2 Objetivos específicos-----	20
1.5 Justificación e importancia de la investigación-----	20
1.6 Limitaciones de la investigación-----	21
CAPÍTULO II. Marco teórico-----	23
2.1. Antecedentes de la investigación -----	23
2.1.1. Investigaciones internacionales-----	23
2.1.2. Investigaciones nacionales -----	25
2.2. Bases teóricas-----	27
2.3. Marco conceptual -----	42
CAPÍTULO III. Hipótesis y variables -----	46

3.1.	Variables -----	46
3.1.1.	Definición conceptual -----	46
3.1.2.	Operacionalización de las variables -----	46
3.2.	Hipótesis -----	49
3.2.1.	Hipótesis general -----	49
3.2.2.	Hipótesis específicas -----	49
CAPÍTULO IV. Metodología de la investigación -----		50
4.1.	Enfoque de investigación -----	50
4.2.	Tipo de investigación -----	50
4.3.	Método de investigación -----	50
4.4.	Alcance de investigación -----	50
4.5.	Diseño de investigación -----	50
4.6.	Población, muestra y unidad de estudio -----	51
4.6.1.	Población de estudio -----	51
4.6.2.	Muestra de estudio -----	51
4.6.3.	Unidad de estudio -----	53
4.7.	Fuentes de información -----	53
4.8.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos -----	53
4.8.1.	Técnicas de recolección de datos -----	53
4.8.2.	Instrumentos de recolección de datos -----	53
4.9.	Método de análisis de datos -----	57
CAPÍTULO V. Resultados -----		58
5.1.	Análisis descriptivo -----	58
5.2.	Análisis inferencial -----	71
CAPÍTULO VI. Discusión de resultados -----		78
Conclusiones -----		79
Recomendaciones -----		80
Propuesta para enfrentar el problema -----		82
Referencias bibliográficas -----		83
Anexos -----		86
Anexo 1: Matriz de consistencia -----		86
Anexo 2: instrumento de recolección de datos -----		87

Anexo 3: Informe de validez del instrumento de Recolección de datos -----	91
Anexo 4: Base de datos para la prueba piloto-----	94
Anexo 5: Base de datos para hipótesis -----	97

Índice de tablas

Tabla 1. Principales niveles de confianza Z.....	52
Tabla 2. Resultados de la validación del contenido del cuestionario.....	54
Tabla 3. Indicadores de fiabilidad.....	55
Tabla 4. Resumen de procesamiento de casos de la variable 1.....	55
Tabla 5. Estadísticas de elemento de la variable 1.....	56
Tabla 6. Estadísticas de fiabilidad de la variable 1	56
Tabla 7. Estadísticas de fiabilidad de la variable 2	56
Tabla 8. Estadísticas de elemento de la variable 2.....	57
Tabla 9. Estadísticas de fiabilidad de la variable 2	57
Tabla 10. Existencia de optimización en la gestión de políticas de integración dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador	58
Tabla 11. Existencia de optimización en la gestión de políticas de cooperación dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.....	59
Tabla 12. Existencia de optimización en los planes de obras sociales dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.	61
Tabla 13. Existencia de optimización en los planes de obras de infraestructura dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.....	62
Tabla 14. Existencia de optimización de los programas plasmados dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.	63
Tabla 15. Grado de existencia en el cumplimiento de metas dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.....	64
Tabla 16. Grado de necesidad de eficacia del plan estratégico en la misión de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador....	65
Tabla 17. Grado de necesidad de eficacia de la visión de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.....	66
Tabla 18. Grado de necesidad de eficacia de la calidad del servicio en la gestión de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador. ..	67
Tabla 19. Grado de necesidad de eficacia de la dirección en la gestión de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.....	68
Tabla 20. Grado de necesidad de eficacia en el control de actividades en la seguridad	

de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.	69
Tabla 21. Grado de necesidad de eficacia en la evaluación de la seguridad de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.	70
Tabla 22. Resumen de procesamiento de casos entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.	72
Tabla 23. Coeficiente de correlación y significación entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.	72
Tabla 24. Resumen de procesamiento de casos entre las medidas de integración y cooperación y la defensa nacional.....	73
Tabla 25. Coeficiente de correlación y significación entre las medidas de integración y cooperación y la defensa nacional.....	74
Tabla 26. Resumen de procesamiento de casos entre los aspectos de relaciones bilaterales y la defensa nacional.....	75
Tabla 27. Coeficiente de correlación y significación entre los aspectos de relaciones bilaterales y la defensa nacional.....	75
Tabla 28. Resumen de procesamiento de casos entre las estrategias aplicadas y la defensa nacional.	76
Tabla 29. Coeficiente de correlación y significación entre las estrategias aplicadas y la defensa nacional.	77

Índice de figuras

Figura 1. Esquema de la relación bilateral que mantienen los gobiernos nacionales de Ecuador y Perú	33
Figura 2. Programas de PBRF E-P y sus Proyectos Binacionales	34
Figura 3. Política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador	60
Figura 4. Relaciones bilaterales	62
Figura 5. Estrategias aplicadas	64
Figura 6. Misión de la defensa nacional.....	66
Figura 7. Gestión de la defensa nacional	68
Figura 8. Control de la seguridad nacional	70

Resumen

La presente investigación, titulada: Política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y su relación con la defensa nacional. Período 2018-2019” fue elaborada con la finalidad de conocer cuál es el nivel de correlación entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.

El trabajo investigativo de enfoque cuantitativo, desarrollado durante el período 2018-2019, tuvo un diseño no experimental, de alcance descriptivo correlacional, de corte transversal, considerando una totalidad poblacional conformada por 143 funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Defensa, con una totalidad muestral constituida por 102 sujetos. Para el proceso de recolección de datos se aplicó un cuestionario, cuya medición correspondió a una escala de tipo Likert.

Para la contrastación de los resultados se aplicó la prueba Chi Cuadrado de Pearson que permitió demostrar las hipótesis; de esta manera, los resultados determinaron que existe una correlación directa entre las variables planteadas.

En ese sentido, el estudio estuvo orientado a plantear una propuesta de aplicación de estrategias para optimizar la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador en relación con la defensa nacional.

Palabras claves: Política de desarrollo fronterizo, Defensa nacional, seguridad, relaciones bilaterales, plan binacional regional fronterizo

Abstract

This research, entitled: Perú-Ecuador border development policy and its relationship with national defense. Period 2018-2019” was prepared to know the level of correlation between the Peru-Ecuador border development policy and national defense.

The investigative work with a quantitative approach, developed during the period 2018-2019, had a non-experimental design, with a descriptive correlational scope, cross-sectional, considering a population made up of 143 officials from the Ministry of Foreign Affairs and the Ministry of Defense, with a total sample made up of 102 subjects. For the data collection process, a questionnaire was applied, the measurement of which corresponded to a Likert-type scale.

To contrast the results, Pearson's Chi Square test was applied, which allowed us to demonstrate the hypotheses; In this way, the results determined that there is a direct correlation between the proposed variables.

In this sense, the study was aimed at proposing a proposal for the application of strategies to optimize the Perú-Ecuador border development policy in relation to national defense.

Keywords: Border development policy, National defense, security, bilateral relations, regional border binational plan

Introducción

En la actualidad, la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador tiene una alta vigencia en materia de relaciones bilaterales entre estos dos países, donde debe tener alcance sostenible considerando una visión sostenible de largo plazo para la consolidación social, económica, cultural y de seguridad de ambas naciones.

Es por esa razón que el siguiente estudio tuvo la finalidad de comprobar si la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relaciona con la defensa nacional durante el período 2018-2019. En tal sentido, siguiendo los lineamientos metodológicos determinados por la Escuela de posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales, la siguiente investigación se encuentra estructurada de los capítulos que se describen a continuación:

En el primer capítulo, se expone el planteamiento del problema, así como la realidad problemática del estudio. Además, se plantean los objetivos que orientan el desarrollo de la investigación. En el segundo capítulo, se describe y analiza la temática planteada en forma teórica, incluyendo proposiciones y definiciones entorno a la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional, teniendo en cuenta sus dimensiones. También, este mismo capítulo, se presenta el marco conceptual del estudio. En el capítulo tercero se plantean la hipótesis general y las específicas, en el cual se incluyen establecen las variables investigativas, así como la operacionalización de cada una de sus subcategorías. En el capítulo cuarto se detallan los aspectos metodológicos, los cuales se desagregan en el enfoque, alcance y diseño del estudio. Además, se precisa la totalidad poblacional y su representación muestral que constituyen las unidades de análisis. Por otra parte, en este mismo capítulo, se describen qué técnicas fueron utilizadas para el proceso recojo, análisis y procesamiento de la información recabada que conllevan a la inferencia del método de investigación. Posteriormente, en el quinto capítulo, se presenta de manera pormenorizada los resultados obtenidos, incluyendo los aspectos descriptivos y analíticos de la investigación. Por último, el en capítulo sexto, se desarrolla la discusión de resultados, seguido de las conclusiones, recomendaciones para culminar con las referencias bibliográficas de los autores mencionados durante la realización del estudio.

El esquema oficial también considera la colocación de los anexos que consisten

en, principalmente la matriz de consistencia, los instrumentos aplicados, las certificaciones de validez de los instrumentos, así como la prueba piloto y los datos para el cálculo de la prueba de hipótesis que se realizó con el Coeficiente de Pearson.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

A nivel mundial, el desarrollo de las zonas de fronteras se considera un aspecto vital para consolidar la seguridad nacional, sobre todo se considera un avance en la medida del rol activo que puede tener para aminorar las tensiones que muchas veces se producen en países colindantes.

China, tras su apertura comercial capitalista a fines del siglo pasado, viene tratando de acondicionar un espacio de gran superficie al cual consideró como de su propiedad. Al respecto, representantes de la Embajada de la República China en el Perú (2018) indicaron que: “Ello lo ha logrado, superando incluso a Japón, el cual quedó relegado de las primeras posiciones entre los países asiáticos, poniendo orden en su particular bonanza económica manteniendo su condición de sociedad peculiar”.

Tanto China como Japón tiene fronteras comunes las cuales se encuentran en vigencia sin presentar conflictos ni momentos críticos; situación que ha permitido a ambos países adaptarse a los tiempos actuales y a afrontar nuevos desafíos, pese a los cambios que se presentan a nivel mundial, incluyendo a las denominadas grandes potencias.

Luego del suceso mundial que implicó la caída del muro de Berlín y la suspensión del Pacto de Varsovia, el país que conformó el conglomerado conocido como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), quedó fragmentada. Es por ello, que lo que hoy se conoce como Rusia, es una nación influenciada por dichos acontecimientos.

Por otro lado, algunos Estados fraccionarios que derivaron de la URSS pudieron recuperar su identidad nacional y reconstruir su propia historia, los cuales se han incorporado a lo que hoy se conoce como la Unión Europea o por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN); mientras que otros tantos, en la actualidad, atraviesan situaciones inciertas que les impiden determinar nuevos espacios como naciones independientes.

Sin embargo, existe un factor significativo en los referidos territorios que conformaban el conglomerado de la URSS, ya que por debajo del suelo de estos

espacios se alberga una importante reserva de recursos naturales como el hidrocarburo y gas natural. Esta situación demostraría que, por lo general, los países poseedores de riquezas no necesariamente mantienen una adecuada estabilidad sociopolítica; sin embargo, le otorga cierto poder dentro de sus relaciones exteriores y del manejo de su seguridad externa.

A nivel de Latinoamérica, las relaciones externas son instrumentalizadas con las relaciones bilaterales históricas, y donde muchas veces los acuerdos plasmados, basados en la integración y cooperación, incluyen pautas de índole militar. Es decir, las relaciones internacionales entre los países no se identifican únicamente con actividades económicas, sino en todos los campos de acción colateral, como son las actividades sociales, culturales y de defensa que afectan la seguridad nacional, debido a que a diferencia de los peligros comunes los cuales estaban constituidos por ejércitos regulares, las nuevas amenazas no están materializadas por un estado agresor, sino por actores interestatales o internacionales en la forma de narcotráfico, lavado de dinero, pobreza extrema, migraciones masivas internacionales, terrorismo, contaminación del entorno ambiental, insuficiencia de recursos naturales y defensa de la democracia, que es un aspecto que toman países como Estados Unidos, Brasil, Chile y Uruguay, como elementos básicos en las amenazas para su desarrollo fronterizo.

En el mundo moderno, la función que cumple los Estados Unidos en este ámbito resulta de suma importancia, cuya política fronteriza no solo está tiene una visión de desarrollo, ya que además cuenta con un enfoque militar; donde actualmente existe una orientación basada en el intercambio económico, social, ambiental y cultural, siendo destacable dentro del contexto del continente, donde han logrado acuerdos diversos que le permiten un soporte variado que incluye el valor de la seguridad internacional.

En el espectro fronterizo es destacable lo acaecido con México, donde existen tensiones frecuentes, por tal motivo Rodríguez (2016) señaló que: “La frontera entre México-Estados Unidos se ha vuelto un lugar común, tanto por las connotaciones conflictivas de dicha frontera (asesinatos a mujeres, narcotráfico, prostitución, inmigración), como por el auge económico de la zona, provocado principalmente por las maquiladoras multinacionales” (p. 4).

Esto implica que las amenazas delictivas condicionan la actual crisis en el plano diplomático entre los Estados Unidos y México, con la connotación de afectación al desarrollo fronterizo y sobre todo la defensa nacional, que persiste en todo el corredor fronterizo.

Por otro lado, respecto de las relaciones Bolivia-Chile, ambas naciones sudamericanas han mantenido vínculos de mucha tensión luego de haber conseguido sus independencias respectivas a principios del siglo XIX, como consecuencia de la disputa de los límites de Atacama.

Estos altercados se exacerbaron luego de que Bolivia perdió su extensión costera a favor de Chile durante la Guerra del Pacífico a finales del siglo XIX, privándole de tener fronteras con el mar. Sin embargo, en la actualidad Bolivia sigue reclamando una salida soberana al Océano Pacífico. Estas naciones mantienen una extensión fronteriza de 942 kilómetros.

Ambos países han sostenido vínculos de naturaleza consular a partir del año 1978, luego de que fracasaran las transacciones territoriales las cuales tuvieron el objetivo de buscar una solución a la mediterraneidad boliviana.

Inmediatamente después de que asumiera la presidencia Michelle Bachelet en Chile, las relaciones con Bolivia se renovaron; pero, en el año 2012, los altercados territoriales se agravaron progresivamente ya que, el mandatario presidencial del país altiplánico de aquel entonces, Evo Morales, en el año 2013 interpuso una demanda con Chile ante la Corte Internacional de Justicia, reiniciando situaciones tensas entre ambos países, las cuales han permanecido hasta la actualidad a pesar de haberse solucionado con ventaja para Chile en el dictamen de la Corte de La Haya.

Del mismo modo, Perú mantiene una extensión fronteriza con Ecuador de 1529 km, la cual en la actualidad presenta algunos problemas derivados de las amenazas asimétricas, que combinan la transgresión territorial como ya ha sucedido y sucede en otros espacios fronterizos de Latinoamérica, por la inmigración ilegal, narcotraficantes, contrabandistas, tratantes de blancas y otros, al rebasar la frontera peruana para refugiarse o buscar seguridad que les permitan continuar sus actividades ilícitas en territorio peruano, situación que afecta la defensa nacional.

Este tipo de actividades se desarrollan en diversas zonas localizadas a lo largo

de toda la extensión fronteriza, teniendo mayor complicación en lugares como Contralmirante Villar, así como en los puntos de vigilancia de fronteras o en las comunidades peruanas próximas al país vecino.

Justamente, para revertir estas circunstancias, no solo se requiere que el Perú aplique un conjunto de mecanismos internos que permita desarrollar una mayor unificación de su zona fronteriza, sino que, además, es indispensable promover y fortalecer las políticas de integración y los mecanismos de cooperación en el desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, como el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, y sus instrumentos como el Programa Binacional de Proyectos de Infraestructura Social y Productiva, el Programa Promocional de la Inversión Privada, los Programas Nacionales Ecuatoriano y Peruano de Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Productiva en las Regiones Productivas, los Programas Nacionales Ecuatoriano y Peruano de Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Social y Aspectos Ambientales en las Regiones Fronterizas, herramientas que deberían impulsarse con mayor intensidad al constituirse como mecanismos bilaterales pertinentes existentes en la actualidad.

De esta manera, ambos países estarían aprovechando equitativamente los beneficios ofrecidos por las regiones fronterizas, cuyas ventajas consisten en: contribuir con la seguridad a las comunidades aledañas, favorecer en la superación de prohibiciones y condiciones que quebrantan las oportunidades de desarrollo, suscribir convenios internacionales de participación, apoyo y financiamiento de iniciativas de unificación y desarrollo fronterizo para obtener mayores beneficios.

Considerando que el Estado se encuentra orientado a brindar bienestar universal y seguridad integral, es necesario que ese bienestar se desarrolle principalmente en un entorno de paz. Consecuentemente, la defensa nacional aplica mecanismos que permiten obtener y mantener dichas condiciones de paz necesarias que conllevan a que el país realice sus actividades con confianza, con mejoras y sin obstrucciones, siendo las relaciones Perú-Ecuador, un importante instrumento que aporta para su inserción.

Es importante precisar que, los convenios y tratados buscan la unificación de la región fronteriza y progreso entre Perú y Ecuador, instituyen un soporte para implementar programas de inversiones públicas que impulsan el desarrollo

productivo y social en la zona limítrofe, y encausar la inversión proveniente del sector privado, tomando en cuenta también las políticas del Estado peruano respecto a las fronteras, basadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo Fronterizo, que establecen la visión global de los avances y progresos permanentes en la región fronteriza, a fin de alcanzar un crecimiento socioeconómico, ecológico y sustentable de manera institucional, como efectos de un proceso continuo de sinergias, así como del aumento gradual de las capacidades de sus distintos agentes, basadas en argumentos científicos y tecnológicos.

En ese sentido, es necesario utilizar herramientas que permitan tener un sistema integral y debidamente articulado con todos los elementos intervinientes en el desarrollo de un país constituido por las capacidades y la reciprocidad fronteriza.

Todo ello demanda la ejecución de diversas estrategias concatenadas que conlleven a constituir, en materia económica, la zona de frontera, activar su avance, y superar las situaciones de retraso en comparación con el resto de los territorios peruano ecuatorianos.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación temática

La delimitación temática se basa en el análisis estratégico de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y su relación con la defensa nacional.

1.2.2 Delimitación teórica

El estudio se fundamenta sobre los trabajos de Oliveros (2002) y del CAEN (2016), cuyos planteamientos se relacionan con la propuesta de esta investigación.

1.2.3 Delimitación espacial

Se ha observado que el comportamiento de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador en torno a las relaciones suscitadas dentro de un enfoque bilateral de ambos países.

1.2.4 Delimitación temporal

La realización de este estudio estuvo enfocada a corroborar en la gestión aplicada dentro del desarrollo fronterizo Perú-Ecuador en materia de defensa nacional durante el período 2018-2019.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Cómo la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relaciona con la defensa nacional en el período 2018-2019?

1.3.2 Problemas específicos

Problema específico 1: ¿Cómo las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional?

Problema específico 2: ¿Cómo los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional?

Problema específico 3: ¿Cómo las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar si la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relaciona con la defensa nacional en el período 2018-2019.

1.4.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1: Determinar si las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional.

Objetivo específico 2: Establecer si los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional.

Objetivo específico 3: Plantear si las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional.

1.5 Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación

1.5.1.1. Justificación teórica.

El desarrollo de la problemática de este estudio se justifica teóricamente, ya que las políticas de desarrollo fronterizo peruano-ecuatoriano relacionadas con los acuerdos logrados y los resultados obtenidos, determinan un nivel de influencia de

la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador sobre la defensa nacional; y para demostrar dicho nivel correlacional, se utilizó información teórica y empírica dentro de este marco.

1.5.1.2. Justificación institucional

La justificación instituciones del siguiente estudio está alineada a los preceptos de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa, los cuales se constituyen como agentes fundamentales dentro de las políticas de desarrollo fronterizo peruano-ecuatoriano.

1.5.1.3. Justificación personal

Por motivaciones provenientes de la experiencia ocupacional en el Sector Defensa en relación con la materia, se ha obtenido los conocimientos necesarios sobre la temática abordada en el siguiente trabajo investigativo, permitiendo prever el logro de los objetivos planteados en este estudio.

1.5.2. Importancia

Se estima que los resultados obtenidos en esta investigación, así como la propuesta enfocada a brindar solución a la problemática planteada, sean de utilidad práctica y aplicable en materia de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador en relación con la defensa nacional.

1.6 Limitaciones de la investigación

1.6.1. Limitación teórica

Una de las limitaciones al respecto, fue el acervo bibliográfico a nivel global sobre las políticas de desarrollo fronterizo mundial; sin embargo, existe una deficiente cantidad de textos, artículos e investigaciones científicas a nivel nacional que aborde la temática de este estudio, enfocado al tratamiento de las variables: La política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la Defensa nacional.

1.6.2. Limitación geográfica

Debido a que el estudio se realizó en la región Lima, existieron limitaciones por el amplio espacio geográfico del desarrollo de fronteras entre Perú y Ecuador, por lo que existió cierta dificultad para la observación y el análisis de campo sobre todo en ámbitos donde se encuentran ubicadas las principales fuentes de información, lo que fue solucionado mediante el aporte del Ministerio de

Relaciones Exteriores del Perú, respecto a los avances de los acuerdos pactados dentro de las políticas de tipo fronterizo entre ambos países.

1.6.3. Limitación logística

Existe poca disponibilidad de ambientes para el trabajo de escritorio, procesamiento de la información y la poca disponibilidad de material de escritorio para materializar el planeamiento, desarrollo y resultados de la investigación, lo que fue solucionado mediante el aporte de la Biblioteca del Centro de Altos Estudios Nacionales.

1.6.4. Limitación de información

El complicado acceso a la información “reservada” relacionada al desarrollo fronterizo Perú-Ecuador en el Sector Defensa en el período 2018-2019, lo que fue solucionado con el aporte brindado por los oficiales destacados en la frontera Perú-Ecuador.

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Investigaciones internacionales

Roque, en el año 2015, presentó su investigación para optar el grado de maestría, denominada: Lineamientos teórico-metodológicos para la formulación de planes binacionales de ordenamiento territorial en zonas de integración fronteriza: Caso ZIF Ecuador-Perú, presentado en la Universidad de Cuenca. Esta investigación tuvo la finalidad de analizar el estado situacional de las referidas áreas fronterizas constituidas por las zonas limítrofes de los lugares adyacentes de los países miembros, en donde se implementan proyectos, planes y programas nacionales y binacionales, orientados a promover el desarrollo común, compartido y coordinado de sus límites, en beneficio de las poblaciones aledañas. Esta investigación de enfoque cualitativo pudo evidenciar que ambos gobiernos tienen políticas binacionales que promueven el desarrollo e integración fronteriza, enmarcados en el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad de 1998, en el que se incluye el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú (PBDRF E-P). El estudio pudo concluir que, a nivel operativo, las políticas fronterizas presentan deficiencias en materia de estrategias y herramientas necesarias para su implementación, lo que ha generado resultados deficientes en las zonas limítrofes, a consecuencia de la falta de alianzas bilaterales en los distintos niveles gubernamentales, principalmente en los subnacionales. Asimismo, se pudo evidenciar que gran parte de los proyectos binacionales incluidos en el PBDRF E-P no fueron concluidos, entre los que se puede mencionar a: Proyecto Binacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas; Proyecto Binacional Ejes de Interconexión Vial y el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes. Finalmente, este estudio determinó que algunos programas binacionales planteados orientados al desarrollo territorial de ciertas áreas fronterizas de las ZIF, tales como el Desarrollo de la Cuenca Transfronteriza Catamayo-Chira y el Plan de Ordenamiento, Manejo (2007); así como y el Estudio Apoyo a la Integración Urbano-Regional del Eje Vial N° 1: Guayaquil-Piura (2011). Sin embargo, hasta la actualidad, estos no han sido implementados ya que los gobiernos subnacionales

colindantes intervienen de manera esporádica debido a que sus funciones están sujetas a los gobiernos nacionales en forma exclusiva.

García, en el año 2011, desarrolló su tesis, de enfoque cualitativo, denominada: Desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta, en el marco de la integración binacional colombo venezolana. Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Urbano-Regionales, presentada en la Universidad Nacional de Colombia, con la finalidad de describir el grado de desarrollo ciudadano respecto al ámbito de infraestructura. Además, buscó conocer las necesidades prevalecientes con el propósito de cumplir con determinados requisitos a fin de lograr las metas planteadas en la ciudad donde se realizó el estudio, acorde con los acuerdos de integración binacional respectivos. Esta investigación estuvo enfocada en analizar los procesos de desarrollo en San José de Cúcuta, ciudad donde se implementó una ZIF, ubicada entre el Estado Táchira en Venezuela y el Departamento de Norte de Santander en Colombia. De esta manera, se determinó que la situación hallada en el lugar de análisis presentaba una carente información de naturaleza cuantitativa, ausencia de organismos estatales encargadas de resolver aspectos de índole fronterizo o limítrofe en forma dinámicas. En ese sentido, se recomendó la incorporación prioritaria de las instituciones responsables del desarrollo sociopolítico, económico y urbanístico en el área referida.

Por su parte, López, en el año 2007, desarrolló su tesis de maestría, titulada: Los acuerdos regionales económicos y comerciales y su influencia sobre la integración de las Américas, presentada en el Colegio Interamericano de Defensa. Washington, USA. Este estudio tuvo el propósito de examinar los mecanismos de integración como alternativas para afrontar el crecimiento económico entre los Estados, lo que conllevó a conocer las percepciones sobre este asunto vinculado también con la búsqueda de la paz y fortalecimiento del poder de los convenios internacionales. Asimismo, esta investigación buscó determinar si las negociaciones regionales, pactos económicos y comerciales se constituyen como factores significativos que permiten fomentar el diálogo, unificación y seguridad a nivel global; para ello, se trazó metas concretas. De esta manera, se pudo establecer que los acuerdos regionales económicos y comerciales se configuran como factores determinantes de los aspectos mencionados, los cuales generan un impacto en las

demás regiones fronterizas. Por tal motivo, resulta importante el papel que cumple el Estado en esta materia, así como los aportes provenientes del sector privado que impulsan la integración económica, política, social y militar. Este último punto es importante ya que permite aplicar estrategias de nivel interno y externo, como herramientas proteccionistas de los grandes bloques, posibilitando asumir los desafíos que los mecanismos de integración pudieran representar para mantener el equilibrio nacional y binacional, que conlleven a cimentar argumentos sólidos y reales que promuevan el diálogo entre los países, garantizando la seguridad en los futuros procesos de negociación, así como los ya iniciados.

2.1.2. Investigaciones nacionales

En el año 2016, Casas desarrolló su trabajo investigativo para optar la maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú, al cual tituló: Estado, proyectos binacionales y criterios para su implementación en el Perú: Dificultades en la implementación de los ejes de interconexión vial Perú-Ecuador, 1999-2014. Este estudio buscó analizar las políticas binacionales de desarrollo e integración en la zona limítrofe peruano-ecuatoriana, las cuales se plantearon luego de firmar el Acuerdo Amplio Ecuatoriano Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad de 1998, a consecuencia de los problemas limítrofes binacionales, los cuales ocasionaron un desequilibrio territorial que agudizándose debido a la ausencia del estatal, principalmente en las zonas fronterizas más apartadas de la parte selva y sierra. Respecto de la parte metodológica, esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, cuyas conclusiones se detallan a continuación: Desde hace más de quince años, el Perú ha presentado ciertas deficiencias sobre la implementación de la Política Binacional de Desarrollo e Integración Fronteriza con Ecuador, principalmente en materia de puesta en marcha de programas binacionales, de tipo vial, ya que buena parte no han podido incluirse en su totalidad hasta los tiempos actuales. Asimismo, se conoció que el Perú no cuenta con más investigaciones que hayan podido analizar las deficiencias vinculadas con la implementación de políticas fronterizas, asociadas a programas binacionales. También, se pudo determinar la importante función que cumplen los organismos estatales en dicho proceso. Finalmente, se conoció que la priorización de este tipo de programas se sujeta a ciertos criterios institucionales, los cuales, en ocasiones, pecan de un exceso

de racionalidad técnica por parte de sus burocracias.

En el año 2013, Cuti desarrolló su tesis para optar el grado de maestría, titulada: La articulación de la política de desarrollo fronterizo en el relacionamiento de los gobiernos regionales y los gobiernos locales peruanos con sus contrapartes brasileñas en la frontera Perú-Brasil durante la última década (2001-2011), la cual fue presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. De esta manera, se determinó que las políticas fronterizas con Brasil habían tenido un importante crecimiento y desarrollo normativo hasta ese entonces. El estudio también señaló que las referidas políticas fueron formuladas por el Gobierno Central a través de la Cancillería, con la intervención de los Gobiernos Regionales de Loreto, Madre de Dios y Ucayali, con la participación de los gobiernos locales de las zonas fronterizas, incluyendo algunas organizaciones no gubernamentales. Estos últimos agentes generaron sus propios mecanismos, manteniendo las coordinaciones respectivas. Sin embargo, hasta la culminación del estudio, los esfuerzos normativos seguían siendo limitados. Por otro lado, esta investigación determinó que los procesos de integración entre los agentes gubernamentales y otros actores pertenecientes en la zona fronteriza, nacionales y binacionales, en cierta medida, no fueron previstos por el Gobierno Central. Asimismo, pudo determinarse que las referidas políticas fronterizas pudieron ser más efectivas teniendo la iniciativa de los gobiernos regionales y los gobiernos locales de las zonas fronterizas.

Finalmente, en el año 2011, Galfre desarrolló su trabajo investigativo para optar la maestría, titulado: Gestión estratégica y desarrollo de las fronteras vivas en el Perú, el cual fue presentado en el CAEN, tuvo el propósito de establecer el nivel correlacional entre las variables formuladas, lo considerarse como factores esenciales en la consecución del fortalecimiento y desarrollo integral nacional. Para ello, el estudio estuvo enfocado en la zona fronteriza peruano-ecuatoriana a fin de lograr la consolidación de algunos factores como la seguridad y defensa nacional. De esta manera, se pudo hallar algunas deficiencias respecto de la utilización del marco normativo vigente, circunstancias que impiden concentrar el desarrollo estratégico de los organismos encargados del fomento de las fronteras vivas con el país norteamericano en todas sus facetas y que, como parte de las acciones conducentes a la optimización funcional, se requiere una amplia perspectiva para lograr su

desarrollo en la zona fronteriza.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador

2.2.1.1. Concepto y enfoque.

El accionar de una política de desarrollo fronterizo es muy especial, dado que se orienta a darle pertinencia a todo aquello que sirva a las poblaciones asentadas alrededor de las zonas limítrofes entre dos naciones, donde coexiste una importante vinculación e interdependencia en distintos ámbitos de la vida cotidiana marcados por las actividades que se desarrollan en las frontera y donde existen problemas que se necesitan resolver, tanto a nivel político en sus diversas manifestaciones como lo social, económico, seguridad, etc.

Uno de los principales enfoques de esta política es Subirats (2008), quien señala: "Es una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos, cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo". (p: 36)

Al respecto, es necesario partir de la premisa de que las políticas públicas están conformadas por un conjunto de procesos decisionales, en los que se incluyen algunas acciones aplicando el poder del Estado con el fin de forjar valor público al momento de encontrar soluciones a las distintas problemáticas que perturban a este sector de la sociedad.

Por otra parte, Oliveros (2002) se refirió a la presencia del desarrollo fronterizo como un:

Conjunto de acciones que conllevan a incorporar las fronteras al patrimonio activo de las naciones a través de mecanismos que deben ser efectuados por organizaciones del sector público y privado, orientados a lograr objetivos aplicando estrategias integrales para el desarrollo sostenido" (p. 21).

Sin embargo, esto significa que el desarrollo fronterizo no necesariamente constituye un término conceptualizado dentro de un contexto jurídico; por lo contrario, presenta una acepción política y socioeconómica que representa una fracción territorial situada en los límites de una nación, que expresan manifestaciones las cuales interactúan entre sí, cuyos agentes vectoriales están conformadas por las poblaciones

aledañas a las zonas fronterizas así como sucesos de toda naturaleza que emergen (establecimientos educativos, centros hospitalarios o sanitarios, carreteras, plantas industriales y generadoras de energía, entre otros).

Con relación a las fronteras peruanas, a nivel general, se debe mencionar que existe un notorio distanciamiento respecto de los más importantes ejes políticos y económicos, como efecto de un esquema de organización espacial inadecuado que ha entorpecido o relegado el conocimiento de las potencialidades o recursos que tienen estos entornos; situación que ha favorecido a la distensión entre las entidades locales y del gobierno central, cuyas consecuencias han tenido un impacto negativo en la capacidad de gestionar desde el ámbito público y privado, lo que constituye una dificultad para promover iniciativas de desarrollo en los sectores fronterizos.

Otro de los efectos negativos que producen las colisiones en las zonas fronterizas, es que se pueden identificar dos regímenes económicos y sociedades nacionales distintas, cada cual con sus respectivos marcos normativos y reglamentarios sobre aspectos migratorios, sanitarios, laborales, monetarios, fiscales, aduaneros, etc., creando distanciamientos en las comunidades locales, cuyos pobladores pueden aprovechar las condiciones de miseria y abandono en que se viven, generando otras maneras de realizar actividades económicas y buscando alternativas que les permitan tener una organización social de manera sui géneris, a lo que se denomina estrategias de sobrevivencia.

Fundamentalmente, el desarrollo fronterizo es un fenómeno complejo conformado por la interrelación entre dos regímenes económicos propios de dos sociedades distintas, con esencias heterogéneas, el cual se desarrolla en determinada delimitación; por consiguiente, al existir un dinamismo e intercambio permanente de estos factores, su restablecimiento debe ser de manera eventual y aproximada, ya que existe una evolución constante a nivel espacial y temporal.

En el ámbito relacionado con el desarrollo fronterizo entre Perú y Ecuador, es preciso señalar que este se plasmó con la autógrafa que establece los Acuerdos de Paz de Brasilia, firmados el 26 de octubre de año 1998, cuyos gobiernos debidamente representados, no solo instauraron de manera definitiva la extensión limítrofe que tienen en común ambas naciones, sino que dejaron para la historia sus diferencias y desacuerdos

Al respecto, Novak (2010) indicó que:

Estos acuerdos permitieron construir un conjunto de medidas de confianza y seguridad mutuas, celebrar un Acuerdo de Comercio y Navegación, y suscribir un Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, que recogía la aspiración de ambos pueblos de inaugurar una nueva etapa en sus relaciones bilaterales, ofreciendo promisorias perspectivas de integración y cooperación para asegurar la paz y el progreso de ambas naciones (p. 12)

Otro de los actos desarrollados entorno al desarrollo fronterizo entre Perú-Ecuador, es la concretización del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza peruano-ecuatoriana que devino después de haber suscrito los Acuerdos de Paz de Brasilia. Uno de los objetivos que persigue el referido Plan es poner en marcha una serie de programas y proyectos con un enfoque nacional y binacional, específicamente orientado hacia las áreas comunes ubicadas en las zonas fronterizas, que permitan promover conjuntamente el desarrollo territorial de las franjas limítrofes.

2.2.1.2. Dimensiones.

2.2.1.2.1. Integración y cooperación.

Los lineamientos políticos de integración parten de su mención dentro del artículo 44° de la Constitución del Perú en el cual se indica que uno de los principales deberes del Estado consiste en establecer y aplicar las políticas fronterizas e impulsar la integración entre los países que permitan el desarrollo y los vínculos en las zonas limítrofes, acorde con la política exterior.

Ello coincide con el Acuerdo Nacional suscrito en julio del año 2002 entre los principales agentes políticos del Perú, en cuyo literal (d) se establece que la Sexta Política de Estado, en materia de política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración, “impulsará activamente el desarrollo sostenible de las regiones fronterizas del país y su integración con espacios similares de los países vecinos”.

En esa misma línea, bajo la premisa del marco constitucional, el Perú instauró el Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras (CNDF) en mayo de 2001, y fue adscrito al Poder Ejecutivo. Este Órgano se encarga de plantear políticas de Estado

asociadas al desarrollo fronterizo; además, promueve, coordina y evalúa el cumplimiento de estas disposiciones.

El ministro de Relaciones Exteriores preside el referido Consejo, el cual está conformado por los viceministros de todos los sectores del Poder Ejecutivo, y por los presidentes de los Gobiernos Regionales de las fronteras. Es importante señalar que el CNDF no está conformado por representantes de los gobiernos locales ubicados en las zonas fronterizas.

Las relaciones Perú-Ecuador se consolidaron después de la suscripción de los Acuerdos de Paz de Brasilia en octubre del año 1998, en el cual se definió de manera categórica los límites fronterizos binacionales. Asimismo, se firmó el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, el cual estableció un Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, con el objetivo de maximizar la calidad de vida de los lugareños de ambos países ubicados en las zonas fronterizas.

Estas disposiciones dieron inicio a la política binacional de desarrollo territorial de la región fronteriza peruano-ecuatoriana, que permitió plantear una serie de mecanismos en materia de confianza y seguridad. Además, conllevó a suscribir el Acuerdo de Comercio y Navegación y celebrar el pacto anteriormente mencionado, en el cual se plasmó las expectativas de ambas naciones para entrar a una nueva faceta en sus relaciones bilaterales, brindando prometedores ofrecimientos de unificación y reciprocidad a fin de garantizar la paz y el crecimiento de los dos países en materia socioeconómica y cultural, aspectos que a la fecha siguen teniendo vigencia.

También se creó el Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Ecuador-Perú, como unidad financiera del Plan Binacional, cuyo objetivo es negociar la cooperación no reembolsable ante la colectividad internacional que conlleven a la ejecución de los programas del Plan y disponer sus propios recursos que permitan lograr la financiación de los proyectos en materia de infraestructura y servicios básicos, mediante programas nacionales o binacionales.

La política principal del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador concretamente consiste en: “Elevar el nivel de vida de las poblaciones del sur y oriente del Ecuador y norte y nororiente del Perú, e impulsar

la integración y la cooperación entre los dos países”. (Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, 2015)

Es importante señalar que el Plan Binacional está estructurado considerando la integración y cooperación. Al respecto, Díez de Velasco (2010) indicó que: “estas asociaciones voluntarias de Estados establecidas por acuerdo internacional, dotadas de órganos permanentes, propios e independientes, encargados de gestionar unos intereses colectivos y capaces de expresar una voluntad jurídicamente distinta de las de sus miembros” (p. 66).

Asimismo, se debe precisar que, entre las particularidades fundamentales, en el ámbito del desarrollo fronterizo, se puede mencionar su autonomía jurídica, poseedora de una estructura organizada y conformada por elementos interestatales con base jurídica convencional.

Además, al ser una Unidad de carácter internacional, está sujeta a lo dispuesto en el artículo 19° del Acuerdo Amplio de Integración, cuya estructura está compuesta por un Comité Asesor Internacional, así como por un Directorio Ejecutivo Binacional conformado por capítulos nacionales de ambos países.

El Plan Binacional tiene como órgano decisorio a la Asamblea, conformada integrantes de la Comisión de Vecindad que representa el aspecto político que sitúa las actividades del Plan Binacional y de la integración fronteriza.

Sobre este punto, Castillo (2002) remarcó:

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Amplio, el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza está integrado por un Directorio Binacional estructurado por los capítulos peruano-ecuatoriano, un Comité Asesor Internacional y diversos cuerpos colegiados conformado por funcionarios y representantes de las respectivas Cancillerías de ambas naciones, así como de gremios y conjuntos empresariales, y sin la participación de los gobiernos locales y seccionales, ni los sectores productivos de las zonas limítrofes (p. 23).

2.2.1.2.2. Relaciones bilaterales

Se entiende por relaciones bilaterales a la anexión de los vínculos oficiales entre dos países como agentes soberanos (por lo general son los gobiernos centrales), cuyas relaciones están regidas por sus propias políticas exteriores.

Al respecto, Hill (2003) señaló que: “Se hace necesario contemplar también la participación de los gobiernos subnacionales, en coherencia con las nuevas corrientes sobre política exterior (influenciadas por las teorías de la globalización), que son puestas en práctica en otras partes del mundo” (p. 3).

Actualmente, los gobiernos subnacionales provenientes de Ecuador y Perú no intervienen en las políticas de relaciones exteriores de estos países, ya que, por lo general desarrollan procesos análogos con sus equivalentes fronterizos, permitiendo acuerdos en favor del bien común, a lo que se conoce como paradiplomacia.

De acuerdo con Rhi-Sausi y Nahuel (2013). “la paradiplomacia está conformada por ciertos tratos, actividades, iniciativas externas, procesos desarrollados entre gobiernos no centrales, así como diversos agentes no estatales como las ONG, organizaciones internacionales, sociedad civil; las cuales tienen un enfoque holístico”.

Luego de la suscripción de los Acuerdos de Paz de Brasilia entre Ecuador y Perú, se logró el afianzamiento de las relaciones bilaterales que permitió el fortalecimiento de los procesos de mejora y unificación fronteriza, las cuales fueron promovidas por el Plan Binacional de ambos países, y por los Encuentros Presidenciales y de Gabinetes ministeriales efectuados desde el año 2007.

Actualmente, la estructura de la relación bilateral sostenida entre los gobiernos nacionales de Ecuador y Perú, está basada sobre cinco pilares temáticos, señalados a continuación:

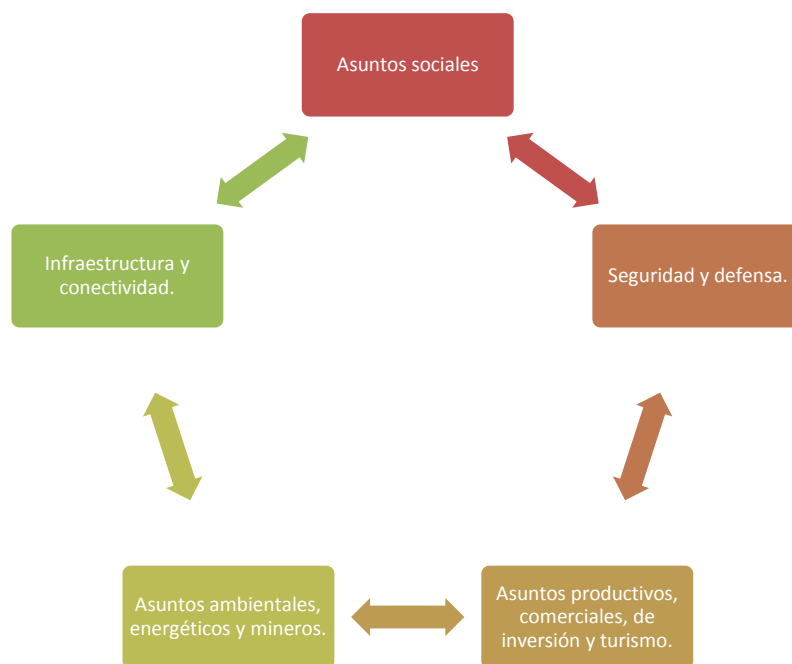


Figura 1. Esquema de la relación bilateral que mantienen los gobiernos nacionales de Ecuador y Perú

Dichos pilares temáticos están incluidos en el Plan Binacional Ecuador-Perú desde el año 2013, que permiten el restablecimiento de los objetivos institucionales, así como su adecuación a los lineamientos de los vínculos bilaterales vigentes, que por lo general son relaciones sectoriales.

Es preciso señalar que el Plan Binacional Ecuador-Perú está conformado por cuatro programas elementales: dos nacionales, uno binacional y uno que promueve la inversión privada.

Con relación al Programa A, correspondiente a los proyectos binacionales, es necesario tener una debida articulación ya que cada uno de los proyectos contienen elementos nacionales de ambos países, los cuales pueden complementarse como ocurre con los ejes binacionales de interconexión vial.

Respecto de los programas B y C, se puede señalar que tienen enfoques nacionales con el fin de lograr el desarrollo fronterizo de cada país, los cuales no necesariamente deben mantener acciones análogas; sin embargo, deben plantear lineamientos para la medición de los logros obtenidos en cada lado de la ZIF.

Finalmente, el programa D incluye planteamientos enfocados al sector privado ya que se constituye como agente impulsor del proceso de integración y

mejoramiento.



Figura 2. Programas de PBRF E-P y sus Proyectos Binacionales

Fuente: MRREE (2002). Acuerdo Amplio Ecuatoriano Elaboración: Propia

2.2.1.2.3. Estrategias aplicadas.

Acorde con Hellriegel (2009): “Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica”. (p.12)

En otras palabras, las estrategias no solo están orientadas al logro de los objetivos, sino que también determinan la manera en cómo se podrá alcanzarlos. Por consiguiente, las estrategias presentan una visión de futuro asociada a la ejecución de un conjunto de acciones debidamente organizadas, incluyendo plazos y metas.

En ese sentido, respecto de las relaciones peruano-ecuatorianas, los responsables de ejecutar las principales estrategias en el ámbito social y en el aspecto de infraestructura, tienen la consigna de gestionar y/o implementar los acuerdos al interior del país. Esta responsabilidad recae sobre los representantes de la Cancillería y el Plan Binacional, del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud, del Ministerio de Transportes y

Comunicaciones (MTC) y de la Presidencia de la República,

Además, se encuentran incluidos los organismos internacionales cooperadores que, a pesar de no ser agentes estatales, son actores sustanciales que permiten la planificación regional y la inversión de proyectos de mayor importancia, principalmente aquellos que tienen alcance multinacional.

Mención aparte, le corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el cual de acuerdo al Decreto Legislativo N° 183:

Es la institución encargada de planear, dirigir y controlar los asuntos relativos al presupuesto, tesorería, endeudamiento, contabilidad, política fiscal, inversión pública y política económica y social del Estado peruano, ya que orienta al resto de instituciones y organismos del mismo en la elaboración de sus respectivos planes estratégicos institucionales, en coordinación con sus unidades ejecutoras, tomando como base los planes estratégicos sectoriales multianuales correspondientes (El Peruano, 1985)

Las dificultades más importantes dentro del Sistema Presupuestal peruano encabezado por el MEF, y los inconvenientes en materia de aspectos burocráticos con relación a las demás entidades estatales, están asociadas a la carencia de evaluación de metas, concesión y ejecución de recursos, descoordinación intersectorial, discrecionalidad, incertidumbre, resultados o calidad, entre otros.

Por otra parte, se debe precisar que las dificultades o problemas asociados a la descoordinación intersectorial generada por la burocracia institucional, ocasionan que los procesos presupuestales influyan sobre los procesos de planificación y programación. Además, provocan que los permisos de inversiones y de calendario no concuerden causando desorden y que los planes operativos anuales no concuerden con el cuadro de necesidades de las programaciones multianuales, derivando en el atraso de los proyectos respectivos.

La aplicación de soluciones tiene una visión y alcance global y provienen de los organismos estatales peruano-ecuatorianos, y que incluyen sus respectivos mecanismos burocráticos como en el caso de Ejes Viales y los Centros de Atención Binacional en Frontera (CEBAF), los cuales tienen la garantía de la comunidad internacional, cuya finalidad es la construcción de proyectos de infraestructura que permitan el mejoramiento del tránsito binacional y la comercialización

internacional. No obstante, existen algunas deficiencias que impiden el progreso debido a una inadecuada adaptación a la realidad fronteriza o por la falta de propuestas integrales de corte social que estén enfocadas a los pobladores de estas zonas, así como la falta de propuestas de carácter institucional que optimice de la gestión del CEBAF que, como se ha mencionado, busca prevalecer las transacciones comerciales transnacionales en vez de priorizar el comercio transfronterizo.

Otra parte importante radica dentro del aspecto social, donde existen rezagos de apoyo hacia las comunidades campesinas y pobladores de las zonas fronterizas ubicados en las mesetas, laderas y valles andinos. Tales poblaciones, por lo general, se encuentran localizadas en zonas alejadas de los principales ejes de comunicación y centros urbanos. Además, se ha comprobado que estas comunidades están asentadas en tierras de baja productividad debido a la infertilidad de los suelos, con presencia de la inclemencia del clima, con una topografía accidentada o la crudeza del clima como consecuencia de la alta densidad demográfica, lo que conlleva a que los pobladores tengan una situación socioeconómica precaria.

Asimismo, se ha observado que estas comunidades presentan una organización social y cultural que fluctúa entre las tradiciones y la modernidad. Además, presentan escaseces muy marcadas en términos de servicios sociales, infraestructura, servicios públicos que conllevan a tener condiciones de vida lamentables en la mayoría de estas localidades.

Ante esta realidad, los vínculos con las comunidades colindantes del país limítrofe que se desarrollan para mantener las identidades culturales o tradicionales, favorecen ampliamente en la complementación de las capacidades locales permitiendo reemplazarlas por las insuficiencias asociadas a las atenciones sanitarias, educativas y de acceso a productos básicos de la canasta familiar. Algunos ejemplos que pueden mencionarse para reflejar esta realidad son los asentamientos y poblaciones fronterizas ubicadas en las zonas conocidas como La Fortuna (Cajamarca, Perú) y Reina del Cisne (Zamora Chinchipe, Ecuador)

Además, se han identificado otras comunidades campesinas ubicadas en las zonas colindantes con la cordillera, así como en las áreas costeras y de piedemonte,

muy próximos a las vías de comunicación y centros urbanos, facilitándoles el acceso a los mercados y el contacto con el exterior.

Sin embargo, las deficiencias sobre los principales servicios sociales siguen siendo bastante altas que, si bien no son tan extremas como las carencias que afectan a las poblaciones ubicadas en las mismas zonas fronterizas, estas no atraviesan padecimientos que alteran sus relaciones con las otras poblaciones limítrofes del país contiguo, la cual suele muy activa y abarcar distintos aspectos de la vida comunitaria en materia de actividades culturales y celebraciones religiosas; adquisición de bienes de primera necesidad y otros manufacturados; atenciones sanitarias; programas sociofamiliares; educación básica, secundaria o técnica; etc.

Es importante mencionar que estas comunidades mantienen vivo un pasado que tienen en común, con costumbres compartidas, coincidiendo con las mismas demandas sociales que solamente pueden ser satisfechas desde el propio país, tales como el caso de las comunidades fronterizas de El Toldo (Ayabaca - Perú) y de Jimbura (Loja - Ecuador).

Asimismo, existen otro tipo de comunidades aledañas a las zonas fronterizas, las cuales tienen una complejidad funcional y tamaño poblacional de nivel intermedio, que conforman pequeñas ciudades localizadas en los flancos limítrofes y que son conocidas como ciudades pares o gemelas; tal como es el caso de Aguas Verdes (Perú) y Huaquillas (Ecuador).

No obstante, estas comunidades fronterizas también presentan algunas deficiencias debido a los métodos de planificación territorial entre Ecuador y Perú, que conllevan a tener mayores dificultades asociadas al ordenamiento territorial en las zonas limítrofes nacionales que impiden el desarrollo binacional y transfronterizo.

Al respecto, Castillo (2012) precisó que:

En el año 2009, ambos países y sus representantes gubernamentales, en mérito a lo dispuesto en el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, desarrollaron una investigación denominada Apoyo a la Integración Urbana y Regional de la Zona Fronteriza del Eje Vial N° 1, Piura-Guayaquil, respetando las relaciones bilaterales y teniendo una

visión binacional y sostenible, en el marco fronterizo contextual a la provincia de El Oro (Ecuador) y a la región Tumbes (Perú).

De esta manera, se instituye el primer ejercicio específico de ordenamiento geográfico transfronterizo entre ambas naciones, con lo cual se busca la integración urbana y regional en estas zonas.

Para que esto se replique en otras zonas limítrofes, es necesario orientar y promover un proceso de ordenamiento territorial que permanezca en el tiempo y permita el desarrollo urbano sostenible como ocurre en los Cantones de Arenillas y Huaquillas (Ecuador) y la Provincia de Zarumilla (Perú); los cuales se articulan y conjugan con el proceso de integración socioeconómico, enfocado al desarrollo sostenible binacional fronterizo.

La investigación indicada por Castillo, estableció las siguientes estrategias: Esquema de ordenamiento de integración regional-urbana y territorial, Diagnóstico situacional integral del área fronteriza, Fines estratégicos para la integración regional-urbana, Visión de integración regional-urbana

2.2.2. Defensa nacional

2.2.2.1. Concepto y enfoque.

La defensa nacional guarda vínculos directos con la propia existencia del Estado y con sus potestades al ser una entidad jurídica, económica, política y social. En ese sentido, el Estado es pasible de enfrentar una serie de problemas complejos y sostenibles, para lo cual, actúan los altos órganos de conducción política, así como los principales actores de las actividades públicas y privadas, culturales, sociales y económicas, para solucionar tales dificultades.

La defensa nacional no necesariamente está relacionada con problemas de naturaleza militar; pues, está presente en todos los ámbitos de la actividad humana, tales como: el tráfico ilícito de drogas, la insurrección, la pobreza extrema, el narcotráfico, la migración ilegal, los atentados ambientales, etc., los cuales también representan una amenaza en contra de la sociedad.

De acuerdo con lo establecido por el Centro de Altos Estudios Nacionales (2010):

La defensa nacional está conformada por una serie de previsiones, decisiones y acciones que el gobierno genera y ejecuta permanentemente para lograr la

seguridad nacional y alcanzar sus objetivos, incluyendo su integridad, unidad, bienestar y la facultad de actuar con autonomía en el ámbito interno, y libre de toda subordinación en el ámbito externo (p.48).

Por otra parte, en el Libro Blanco (2005) se definió a la defensa nacional como: “el conjunto de medidas, previsiones y acciones que el Estado genera, adopta y ejecuta en forma integral y permanente, se desarrolla en los ámbitos externo e interno” (p. 62).

En ese sentido, considerando los principios fundamentales del Estado respecto del logro de la seguridad integral y del bienestar general, lo ideal es que dichos principios se cumplan en un entorno de paz. Es por ello que la defensa nacional acoge algunos mecanismos para mantener la preservación de tales condiciones que permiten el desarrollo y progreso de las naciones en forma libre y soberana.

Al respecto, Alzamora (2008) sostuvo que: “La defensa nacional es una función desarrollada exclusivamente por el Estado en forma permanente y se presenta en el campo militar como en el no militar” (p. 31).

En otras palabras, según el grado de responsabilidad, la seguridad puede ser individual, comunitaria y nacional, lo cual demuestra el nivel de complejidad y cantidad de asuntos que el Estado debe resolver en materia de seguridad, al ser el encargado de garantizar este aspecto al tener el poder nacional.

Esa responsabilidad que recae sobre el Estado para garantizar a la población la seguridad de manera integral contra las amenazas a fin de satisfacer los intereses y expectativas a nivel nacional, también corresponde garantizar el cumplimiento de este aspecto en las zonas fronterizas.

En ese sentido, es necesario que el Estado tenga las capacidades para organizar y dirigir las actividades del país sin que estas sean interferidas o impuestas. Además, para garantizar la seguridad nacional y el bienestar general, el Estado debe disponer de forma soberana sus propios recursos y actuar en forma autónoma sin estar subordinado a las disposiciones externas.

Entonces, sea como pueda ser entendida, la seguridad nacional involucra principios de protección, garantía y tranquilidad de la población, enfrentando cualquier amenaza o presión que vulnere la existencia de los individuos, el ejercicio

de sus derechos, sus bienes, etc.

El Libro Blanco (2005), por otra parte, señala las siguientes amenazas que afectan a la defensa nacional:

2.2.2.1.1. Amenazas externas

- Aplicación de métodos discordantes con el vigor del derecho internacional.
- Dificultades funcionales que conllevan a la escasez de recursos naturales que tienen valor estratégico, por ejemplo: los recursos vitales.
- La subversión, el narcotráfico y la delincuencia internacional.

2.2.2.1.2. Amenazas internas

- Colectivos extremistas que suscitan la violencia social e impulsan los excesos populares.
- Colectivos subversivos y tropas terroristas cuyas acciones van en contra de los principios constitucionales utilizando el miedo y la violencia.
- Corrupción.
- Delincuentes comunes debidamente organizados
- Devastación del medio ambiente.
- Narcotráfico.

2.2.2.2. Dimensiones de la defensa nacional

2.2.2.2.1. Control de seguridad en la defensa nacional

Conformado por una serie de acciones que permiten la evaluación de las operaciones de gestión ejecutadas. Asimismo, el control de seguridad diferenciar las magnitudes previstas y los resultados obtenidos.

Por su parte, Anthony (2006) indicó que el control “es el proceso mediante el cual los directivos aseguran la obtención de recursos y su utilización eficaz y eficiente en el cumplimiento de los objetivos de la organización” (p.21).

En el campo de nuestro estudio, el control de la seguridad en la defensa nacional se materializa con el Sistema de Vigilancia de Fronteras que tiene la siguiente organización: (CCFFAA, 2019)

- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

- Estado Mayor de las Fuerzas Armadas (EMFFAA)
- Órgano de dirección y supervisión
- Órgano de planeamiento y coordinación
- Órganos de asesoramiento y apoyo administrativo
 - Policía Nacional
 - Fuerzas Armadas
- Órganos de comando ejecución y control
 - Comandancia General de Operaciones Navales (COMOP)
 - Consejo de Defensa de la Fuerza Aérea (CODEF)
 - Regiones Militares (1ra., 2da., 3ra., 4ta., 5ta. y 6ta. RRMM)
 - Regiones Policiales (I, V, VI, X, XI, XII, XIII).

El campo del Sistema de Vigilancia de Fronteras dispone los siguientes aspectos:

- Las zonas fronterizas a lo largo del territorio nacional están divididas en siete (07) áreas de vigilancia, encargadas de velar por la frontera terrestre, marítima, fluvial, lacustre y aérea, según sea el caso. Cada una de estas zonas de vigilancia compone un subsistema fronterizo, encargado de custodiar los espacios fronterizos que fluctúan al interior de sus límites.
- El control y la vigilancia limítrofes se ejecutan a nivel terrestre utilizando los Puestos de Vigilancia de Fronteras (PVF), en coordinación con la PNP y con los agentes que, por estrategia son asignados a las FF.AA. (EP-MGP)
- El cuerpo policial se encarga de ejecutar los PVF brindando el soporte necesario que demandan estos puestos, con el propósito de tener un adecuado funcionamiento.
- Los PVF son componentes de la Red de Observadores Aéreos (ROA) la cual se encuentra dirigida por el CODEF, a través del Sistema de Comunicaciones de los Comandos Regionales de Defensa Aérea.
- Para los casos de conflictos entre países, el cuerpo de policías que brinda servicios en las zonas fronterizas pasa a integrar los Teatros de

Operaciones, en concordancia con los planes de operaciones del CCFFAA.

- Es necesario instalar y mantener de forma sostenible el Comité Regional de Vigilancia de Fronteras, con la finalidad de realizar encuentros de coordinación de manera mensualizada para resolver deficiencias a nivel administrativo y operativo.
- Las acciones de vigilancia requieren de coordinaciones permanentes entre los Institutos de la PNP y las FF.AA., conjuntamente con los Organismos Públicos instalados en las comunidades o zonas fronterizas, con la finalidad de ser integrales y eficaces.
- Las unidades que conforman el Sistema de Vigilancia de Fronteras, a nivel general, deben dominar los temas vinculados con los asuntos técnicos, tratados y acuerdos en materia de límites fronterizos, así como litigios solucionados, según su responsabilidad.
- Los puestos de vigilancia de fronteras, como componente fundamental del Sistema, deben estar dotados de personal y recursos necesarios para enfrentar condiciones de hostilidad fronteriza y narcoterrorista.
- Se necesita implementar un sistema de comunicaciones articulado y sostenible utilizando los recursos comunicativos de las Instituciones policiales y de las FF.AA. que se desarrollan en las zonas de vigilancia.

2.3. Marco conceptual

Defensa nacional

La defensa nacional está conformada por una serie de previsiones, decisiones y acciones que el gobierno genera y ejecuta permanentemente para lograr la seguridad nacional y alcanzar sus objetivos, incluyendo su integridad, unidad, bienestar y la facultad de actuar con autonomía en el ámbito interno, y libre de toda subordinación en el ámbito externo. (CAEN, 2010, p. 49)

Desarrollo fronterizo

Es un fenómeno complejo conformado por la interrelación entre dos regímenes económicos propios de dos sociedades distintas, con esencias heterogéneas, el cual se desarrolla en determinada delimitación; por consiguiente, al existir un dinamismo e intercambio permanente de estos factores, su restablecimiento deber ser de manera

eventual y aproximada, ya que existe una evolución constante a nivel espacial y temporal (Oliveros, 2002, p.21).

Desarrollo institucional

Proceso global mediante el cual una organización logra una creciente eficacia en la transformación creadora de su medio ambiente natural, de su realidad socioeconómica, de su afirmación cultural y de su avance tecnológico. (Kruse, 1998, p.33)

Desarrollo nacional

Mecanismo perenne y planeado que pretende instaurar un ordenamiento social para mejorar determinadas condiciones, para lo cual adopta principios de distribución homogénea y proporcional de la justicia, reafirma los valores socioculturales comunitarios, utiliza eficientemente los recursos del Estado y contribuye con los avances de corte social. Estas acciones están enfocadas al logro de los individuos. (Cepal, 2010, p.12)

Gestión de políticas de integración

Está conformada por una serie de acciones que pretenden maximizar la racionalidad en materia de unificación, teniendo como fundamentos una sólida coordinación e información multidisciplinaria incluyendo en involucramiento de los recursos humanos. (Bolea, 1994, p.10).

Gestión de políticas de cooperación

Está conformada por una serie de acciones que pretenden conseguir la cooperación entre los responsables de ciertas misiones, teniendo como fundamentos una sólida coordinación e información multidisciplinaria incluyendo en involucramiento de los recursos humanos. (Bolea, 1994, p.11).

Plan estratégico

Resultado del análisis sistemático del entorno externo e interno de las entidades a través del cual se puede identificar las oportunidades y amenazas, fortalezas y debilidades de las organizaciones con el propósito de obtener un diagnóstico situacional que conlleve a la instauración de tácticas, estrategias, políticas y objetivos, los cuales deben estar alineados con la misión institucional establecida con anterioridad. Además, deberá considerar las capacidades necesarias para la obtención de beneficios y asignación de recursos (Esteban, 2007. p.732).

Planes de obras sociales

Están conformados por una serie de acciones planteadas por las autoridades públicas, las cuales tendrán como enfoque principal la satisfacción de la sociedad mediante la implementación de proyectos sociales, aplicando tácticas orientadas a ejecutar dichos proyectos mediante los recursos disponibles. (Thoenig, 2005, p.30)

Planes de obras de infraestructura

Están conformados por una serie de acciones planteadas por las autoridades públicas, las cuales tendrán como enfoque principal el desarrollo de obras en materia de infraestructura que pueda requerir alguna entidad, en beneficio de la sociedad. (Thoenig, 2005, p.32)

Programa

Un programa es una serie de pasos secuenciales para llevar a cabo un plan, para ello se requiere que haya un plan previo y las indicaciones a utilizar dentro del plan. (Hellriegel, 2009, p.18)

Metas

Constituye la parte final de un objetivo previamente planteado, y cuya concreción genera el cumplimiento de los fines de una organización y su desarrollo eficaz. (Esteban, 2007. p.665)

Calidad del servicio

Aquella condición que es motivada y promovida por la necesidad de querer cumplir con las expectativas de los consumidores, lo cual conlleva a una valoración del servicio que brindan las organizaciones y que ha sido percibido y podría ser aceptado y apreciado por el resto de clientes quienes podrían regresar por el mismo servicio (Esteban, 2007. p.801)

Eficiencia

La eficiencia se utiliza para dar cuenta del uso de los recursos o cumplimiento de actividades. Está asociada a la relación entre la cantidad de recursos utilizados y la cantidad de recursos que se había programado utilizar. (Esteban, 2007. p.601).

Control de actividades

Constituye una labor netamente administrativa, siendo la etapa del proceso administrativo como herramienta de medición y evaluación del desempeño, cuyos

resultados pueden ser corregidos si es necesario; por lo tanto, el control permite regular, mejorar u optimizar las acciones. (Chiavenato, 2003, p.63)

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1. Variables

3.1.1. Definición conceptual

Variable X: Política de desarrollo fronterizo

Conjunto de acciones que conllevan a incorporar las fronteras al patrimonio activo de las naciones a través de mecanismos que deben ser efectuados por organizaciones del sector público y privado, orientados a lograr objetivos aplicando estrategias integrales para el desarrollo sostenido (Oliveros, 2002, p.21)

Variable Y: Defensa nacional

La defensa nacional está conformada por una serie de previsiones, decisiones y acciones que el gobierno genera y ejecuta permanentemente para lograr la seguridad nacional y alcanzar sus objetivos, incluyendo su integridad, unidad, bienestar y la facultad de actuar con autonomía en el ámbito interno, y libre de toda subordinación en el ámbito externo. (CAEN, 2013, p.49)

3.1.2. Operacionalización de las variables

En las siguientes matrices se detallan las definiciones operacionales de cada una de las variables consideradas para el desarrollo de este estudio.

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Dimensiones Subvariables	Indicadores	Ítems
Variable x: Política de desarrollo fronterizo	X.1. Integración y cooperación	X.1.1 Gestión de políticas de integración	1
		X.1.2 Gestión de políticas de cooperación	2
	X.2. Relaciones bilaterales	X.2.1 Planes de obras sociales	3
		X.2.2 Planes de obras de infraestructura	4
	X.3. Estrategias aplicadas	X.3.1 Programas	5
		X.3.2 Metas	6

Variables	Dimensiones Subvariables	Indicadores	Ítems
Variable y: Defensa nacional	Y.1. Previsión	Y.1.1 Razonabilidad del plan estratégico	7
		Y.1.2 Cumplimiento plan binacional regional fronterizo Ecuador-Perú	9.
		Y.1.3 Integración de la población	10.
	Y.2. Ejecución de las acciones de defensa nacional	Y.2.1 Operatividad de las FFAA	11.
		Y.2.2 Eficacia de la dirección	12
	Y.3. Control de la seguridad nacional	Y.3.1 control de actividades	13.
		Y.3.2 Evaluación	14.

3.2. Hipótesis

3.2.1. Hipótesis general

Existe relación directa entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional en el período 2018-2019.

3.2.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1: Existe relación directa entre las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.

Hipótesis específica 2: Existe relación directa entre los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.

Hipótesis específica 3: Existe relación directa entre las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.

CAPÍTULO IV

Metodología de la investigación

4.1. Enfoque de investigación

Esta investigación es de enfoque cuantitativo porque se basa en una medición numérica para investigar, analizar y comprobar información y datos; intenta especificar y delimitar la asociación o correlación de las variables.

El enfoque cuantitativo describe sucesos ya producidos y se analiza la interdependencia de variables en un tiempo determinado, así como se utiliza la estadística inferencial mediante el procesamiento de los datos, que se interpretan contrastándolos a la vez con los aportes teóricos del enfoque cualitativo. (Hernández, Fernández & Baptista, 2016)

4.2. Tipo de investigación

La investigación es aplicada, pues se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad, es decir, una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales, o para descubrir no falsedades parciales. (Ander-Egg, 2011)

4.3. Método de investigación

En la presente investigación se empleó el método hipotético deductivo, por ser una investigación bajo el enfoque cuantitativo. Las características esenciales de una investigación de enfoque cuantitativo es que se vale de la lógica o razonamiento deductivo, que parte de la teoría de la cual se derivan las hipótesis que el investigador somete a prueba. De lo general a lo particular. (Hernández y Mendoza, 2018).

4.4. Alcance de investigación

El siguiente trabajo investigativo es descriptivo y correlacional, ya que recoge información de manera independiente sobre las variables de estudio con el objetivo de establecer cómo se interrelacionan estas. (Hernández, Fernández & Baptista, 2016).

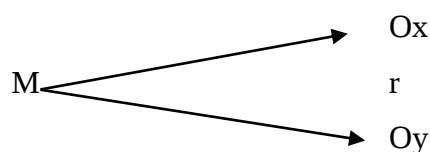
4.5. Diseño de investigación

El diseño optado para el desarrollo de la presente investigación es “no

experimental de corte transversal o transeccional debido a que se recolectaron los datos en un solo momento”. (Hernández y Mendoza, 2018, p. 176)

También se dice que es no experimental de corte transversal, porque el hecho ya ocurrió y no se modificará la interrelación de las variables, a través de la recopilación detallada de datos, utilizando la técnica de la encuesta (entrevistas, cuestionario y documentos e informes).

Esquema del diseño:



Significado del esquema:

M = Muestra

Ox = Observaciones de variable x: Política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador

Oy = Observaciones de variable y: Defensa nacional

r = Relación entre x-y

4.6. Población, muestra y unidad de estudio

4.6.1. Población de estudio

La totalidad poblacional considera en esta investigación estuvo compuesta por el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Defensa, teniéndose como criterio de inclusión a los funcionarios con responsabilidad estratégica en este marco, que asciende a 143 personas de las cuales 72 personas corresponden al Ministerio de Relaciones Exteriores y 71 personas del Ministerio de Defensa.

4.6.2. Muestra de estudio

Con el propósito de establecer el tamaño muestral considerado para la realización de este estudio, se utilizó la siguiente fórmula de cálculo que permitió seleccionar la cantidad ideal de individuos, aplicando el muestro simple aleatorio:

$$n = \frac{(Z)^2 (PQN)}{(e)^2 (N-1) + (Z)^2 (PQ)}$$

Donde:

z = Desviación estándar

E = Error de muestreo 0.05 (5%)

p = Probabilidad de ocurrencia de casos 0.5 (50%)

q = 1-p (0.50) 50%

N = Tamaño del universo de la población

n = Muestra

Tabla 1.

Principales niveles de confianza Z

$1 - \alpha$	Z al 2
80.00%	1.2800
90.00%	1.6450
95.00%	1.9600
96.00%	2.0500
98.00%	2.3300
99.00%	2.5800

Entonces, se tiene que:

$$n = \frac{(Z)^2 (PQN)}{(e)^2 (N-1) + (Z)^2 (PQ)}$$

Seguidamente, se expone la determinación del tamaño óptimo de la muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5 \times 0.5 \times 143)}{(0.05)^2 (143 - 1) + (1.96)^2 (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 (0.25 \times 143)}{0.0025 (142) + (3.8416) (0.25)} = 102$$

Por consiguiente, la totalidad muestral se encuentra acorde con los ajustes estadísticos, considerando a 102 funcionarios, de los cuales 51 de ellos corresponden al Ministerio de Relaciones Exteriores y 51, al Ministerio de Defensa.

4.6.3. Unidad de estudio

Estuvo constituida por aquellos funcionarios que laboran en el ámbito de las relaciones internacionales tanto del Ministerio de Relaciones Exteriores como del Ministerio de Defensa.

4.7. Fuentes de información

En la ejecución del presente estudio se trabajó con fuentes relacionadas a la observación directa a nivel de fuentes primarias, utilizando la información del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Defensa.

4.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.8.1. Técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada para el proceso de recopilación de información, se utilizó la encuesta que permitió comprobar las hipótesis planteadas. La encuesta consiste en obtener información y opiniones de la unidad de análisis mediante la técnica del cuestionario que es la más utilizada en ciencias sociales. (Pérez, 2009, pág. 73)

4.8.2. Instrumentos de recolección de datos

Durante el proceso de recojo de información, se aplicó un cuestionario, el cual estuvo estructurado por un conjunto de preguntas que permitieron tener una visión global del tema abordado según la percepción de los encuestados.

Para ello se utilizó preguntas de tipo cerradas, mixtas y de concepto con el propósito de que sean contestadas por los sujetos considerados en la investigación en un determinado lapso.

Seguidamente, la información obtenida colocada en una sábana de datos para su posterior procesamiento y análisis estadístico aplicando una herramienta de distribución de frecuencias, para luego proceder con la interpretación correspondiente de los valores porcentuales, según cada dimensión.

Es importante mencionar que el instrumento fue sometido a juicio de expertos quienes evaluaron el contenido del cuestionario teniendo en cuenta los objetivos investigativos y considerando los siguientes criterios: actual, claridad, consistente, constructo organizado, es pertinente para la ciencia, objetividad, suficiente en

dimensiones, tiene coherencia, tiene concordancia metodológica, valora la teoría del trabajo.

Los resultados de la validación se presentan en la tabla 1

Tabla 2.

Resultados de la validación del contenido del cuestionario

Área	Calificación			Resultado
	1	2	3	
a	1	1	1	100.0%
b	1	1	1	100.0%
c	1	1	1	100.0%
d	1	1	1	100.0%
e	1	1	1	100.0%
f	1	1	1	100.0%
g	1	1	1	100.0%
h	1	1	1	100.0%
I	1	1	2	66.6%
j	1	1	2	66.6%

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, el juicio de los expertos permitió determinar que el contenido de los instrumentos utilizados en el siguiente estudio presenta el 93.32% de validez.

Por otro lado, para determinar el nivel de confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto dirigida a 30 sujetos, utilizándose el Coeficiente Alfa de Cronbach, según los siguientes criterios:

Tabla 3.
Indicadores de fiabilidad

Valor	Interpretación
0	Nula fiabilidad
0.01 a 0.20	Insignificativa fiabilidad
0.21 a 0.40	Baja fiabilidad
0.41 a 0.60	Media fiabilidad
0.61 a 0.80	Alta fiabilidad
0.81 a 0.99	Significativa fiabilidad
1	Total fiabilidad

A continuación, se muestra el Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems

Si²: Sumatoria de varianza de los ítems

St²: Varianza de la suma de los ítems

α: Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 4.
Resumen de procesamiento de casos de la variable 1

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 5.
Estadísticas de elemento de la variable 1

	Media	Desviación estándar	N
item01	2,53	,973	30
items02	2,63	,850	30
items03	2,70	,915	30
item04	2,60	1,070	30
item05	2,83	1,020	30
item06	2,57	,898	30

Tabla 6.
Estadísticas de fiabilidad de la variable 1

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N° de elementos
,915	,916	6

Según el modelo de consistencia del coeficiente Alfa de Cronbach, el instrumento aplicado para medir la variable 1 presenta una alta confiabilidad al haber obtenido un total de 0.915 que es superior al índice del 0.80.

Tabla 7.
Estadísticas de fiabilidad de la variable 2

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

b. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 8.
Estadísticas de elemento de la variable 2

	Media	Desviación estándar	N
item01	4,03	,890	30
items02	3,50	1,196	30
items03	3,70	1,055	30
item04	4,07	,828	30
item05	3,70	,915	30
item06	4,17	,913	30

Tabla 9.
Estadísticas de fiabilidad de la variable 2

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N° de elementos
,896	,899	6

Según el modelo de consistencia del coeficiente Alfa de Cronbach, el instrumento aplicado para medir la variable 2 presenta una alta confiabilidad al haber obtenido un total de 0.896 que es superior al índice del 0.80.

4.9. Método de análisis de datos

Para la contrastación de las hipótesis se utilizaron los datos de la muestra, los cuales se formularon y calcularon con coeficientes de validez específicos como la Prueba R de Pearson, para ello se utilizó el Programa SPSS 25.

CAPÍTULO V

Resultados

5.1. Análisis descriptivo

A continuación, se muestra la interpretación descriptiva de los resultados obtenidos:

Dimensión: Integración

De acuerdo con la tabla 10, se puede considerar que los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Defensa opinan en una mayor proporción que están en desacuerdo y muy en desacuerdo en un 55.88% y 3.93%, respectivamente, dentro de la existencia de optimización en la gestión de políticas de integración bajo la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, mientras que un 28.43% encuentra indefinida su posición, un 5.88% está de acuerdo y un 5.88%, muy de acuerdo.

Tabla 10.

Existencia de optimización en la gestión de políticas de integración dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	6	5.88
De acuerdo	6	5.88
Indefinido	29	28.43
En desacuerdo	57	55.88
Muy en desacuerdo	4	3.93
Total	102	100.00

Los resultados de la encuesta aplicada a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Defensa muestran en la Tabla 10 indican que existe un bajo nivel de percepción sobre la existencia de optimización en la gestión de políticas de integración dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, lo cual nos señala que actualmente no existe una debida gestión en un ámbito muy importante en la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Dimensión: Cooperación

Se puede considerar que los principales funcionarios encuestados infieren una baja tendencia a la existencia de optimización en la gestión de políticas de cooperación dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, ya que opinan en una mayor proporción que están en desacuerdo y muy en desacuerdo en un 51.96% y 2.95%, respectivamente, dentro de la existencia de este marco, mientras que un 30.39% encuentra indefinida su posición, un 9.80% está de acuerdo y un 4.90%, muy de acuerdo.

Tabla 11.

Existencia de optimización en la gestión de políticas de cooperación dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	5	4.90
De acuerdo	10	9.80
Indefinido	31	30.39
En desacuerdo	53	51.96
Muy en desacuerdo	3	2.95
Total	102	100.00

Esto constituye, según la Tabla N° 11, una muestra de la actual se presenta una adecuada eficacia de la gestión de políticas de cooperación dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y que propicia la debilidad dentro de un poco interés en materia de interrelación con diversas instancias para la misión impuesta. En la Figura N° 3 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 10 y 11.

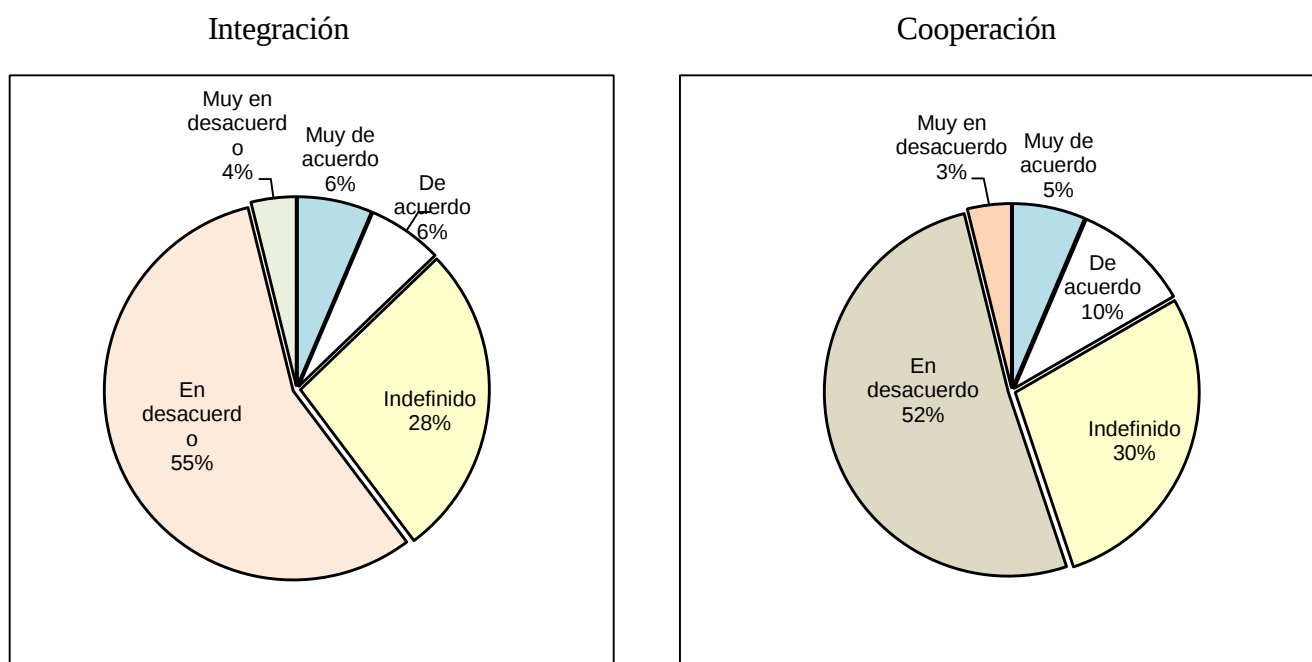


Figura 3. Política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador
Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Dimensión 2: Relaciones bilaterales

Planes de obras sociales

Los resultados de la tabla 5 indican que existe un bajo nivel de existencia de optimización en los planes de obras sociales dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, que llegan a un nivel de acuerdo en un 10.79% de los encuestados, mientras que un 43.14% considera que está en desacuerdo con esta percepción, y un 5.88% está muy en desacuerdo en este acápite.

Tabla 12.

Existencia de optimización en los planes de obras sociales dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	3	2.94
De acuerdo	11	10.79
Indefinido	38	37.25
En desacuerdo	44	43.14
Muy en desacuerdo	6	5.88
Total	102	100.00

Esto constituye, según la Tabla N° 5, una muestra de la actual ineficacia del proceso de aplicación de los planes de obras sociales dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, por la poca calidad de acciones plasmadas dentro del campo social, sobre todo en proyectos y programas acordados entre ambos países.

Planes de obras de infraestructura

Sobre la base de que los planes de obras de infraestructura son condición indispensable para la concretización del desarrollo fronterizo, la muestra considera que existe un bajo nivel de existencia de su optimización, considerándose en un 12.74% que están de acuerdo con esta posición, mientras que un 4.90% está muy de acuerdo con la eficacia en esta parte. Un 17.65% de los funcionarios considera que le es indiferente esta situación, mientras que un 57.84% está en desacuerdo, y un 6.87% está muy en desacuerdo con esta posición.

Tabla 13.

Existencia de optimización en los planes de obras de infraestructura dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	5	4.90
De acuerdo	13	12.74
Indefinido	18	17.65
En desacuerdo	59	57.84
Muy en desacuerdo	7	6.87
Total	102	100.00

Se observa en la Tabla N° 6 una muestra de la actual ineficacia del proceso de optimización en los planes de obras de infraestructura dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, por la poca eficacia de las acciones que se plasman en el largo plazo. En la Figura N° 4 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 12 y 13.

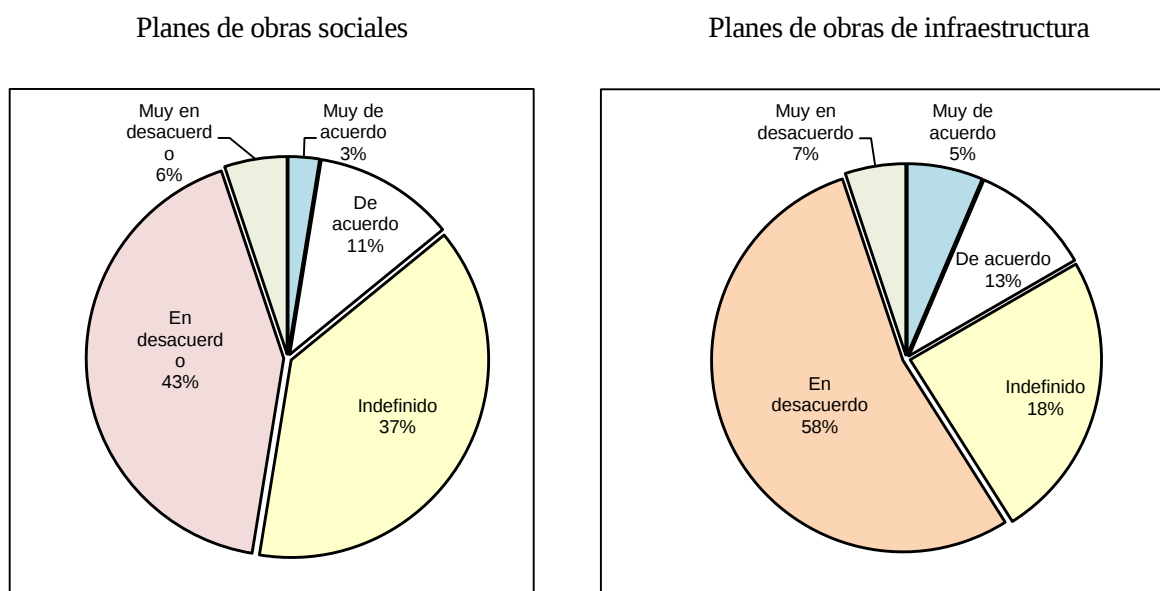


Figura 4. Relaciones bilaterales

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Dimensión 3: Estrategias aplicadas

Programas

Los resultados de la tabla 5 indican que existe un bajo nivel de existencia de optimización de los programas plasmados dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, que llega a un nivel de acuerdo en un 7.84% de los encuestados, muy de acuerdo en un 7.84%, mientras que un 47.07% considera que está en desacuerdo con esta percepción; un 1.96% están muy en desacuerdo, y un 35.29% considera que le es indiferente esta situación.

Tabla 14.

Existencia de optimización de los programas plasmados dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	8	7.84
De acuerdo	8	7.84
Indefinido	36	35.29
En desacuerdo	48	47.07
Muy en desacuerdo	2	1.96
Total	102	100.00

Se observa en la Tabla N° 7, que los resultados son deficientes dado que la implementación de los programas plasmados dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador no se cumple, por lo que no se está garantizando un cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos en el corto y el largo plazo.

Metas

Bajo la perspectiva de esta tabla nos señala que existe un bajo nivel de cumplimiento de metas dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, considerándose en un 9.80% que están de acuerdo con esta posición, mientras que un 2.94% está muy de acuerdo con esta forma de acción. Un 27.45% de los funcionarios considera que le es indiferente esta situación, mientras que un 52.94% está en desacuerdo con esta percepción, y un 6.87%, muy en desacuerdo.

Tabla 15.

Grado de existencia en el cumplimiento de metas dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	3	2.94
De acuerdo	10	9.80
Indefinido	28	27.45
En desacuerdo	54	52.94
Muy en desacuerdo	7	6.87
Total	102	100.00

Esto implica que no se está desarrollando con objetividad la gestión respectiva por el poco cumplimiento de metas dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, lo cual dificulta el proceso de desarrollo dentro de las relaciones bilaterales.

En la Figura N° 5 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 14 y 15.

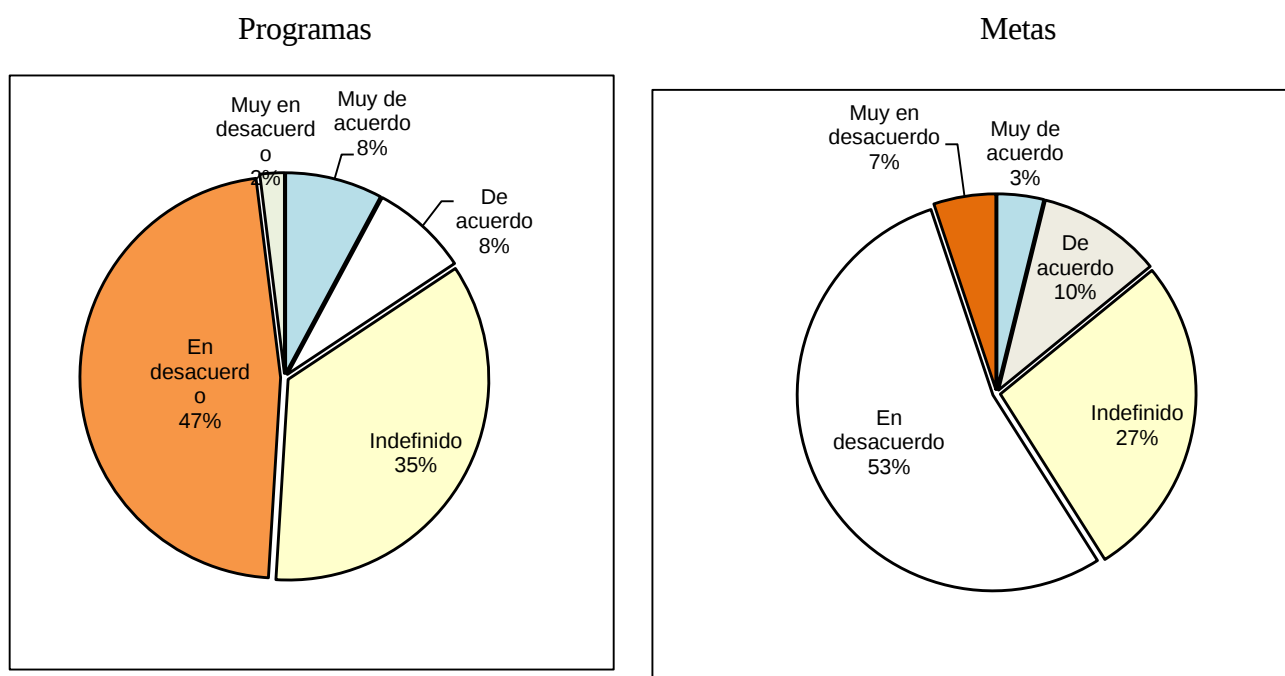


Figura 5. Estrategias aplicadas

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Variable 2: Defensa nacional

Dimensión 1: Misión

Plan estratégico

Los resultados de la tabla 9 muestran que existe una percepción de necesidad de eficacia del plan estratégico en la misión de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, así, un 2.94% de los funcionarios está en desacuerdo en que existe un buen nivel en dicha generación, mientras que un 37.26% de los funcionarios considera que está de acuerdo en que existe una alta necesidad, y un 33.33% muy de acuerdo con esta posición.

Tabla 16.

Grado de necesidad de eficacia del plan estratégico en la misión de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	34	33.33
De acuerdo	38	37.26
Indefinido	27	26.47
En desacuerdo	3	2.94
Muy en desacuerdo	0	0.00
Total	102	100.00

De acuerdo con la tabla 9, esto configura una situación de necesidad de los requerimientos de eficacia del plan estratégico en la misión de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, que muy bien puede ser potencializada dentro de este espectro.

Visión

Los resultados de la tabla 10 muestran que existe un cierto nivel de necesidad de eficacia de la visión de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, así, un 17.65% de los funcionarios está de acuerdo en que existe esta necesidad, mientras que un 30.39% considera que está muy de acuerdo con dicha posición; un 24.51% está en desacuerdo en este ámbito.

Tabla 17.

Grado de necesidad de eficacia de la visión de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	31	30.39
De acuerdo	18	17.65
Indefinido	28	27.45
En desacuerdo	25	24.51
Muy en desacuerdo	0	0.00
Total	102	100.00

Esto configura una situación de urgencia dado que la visión es una condición necesaria para consolidar la profundidad de la defensa nacional con las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

En la Figura N° 6 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 16 y 17.

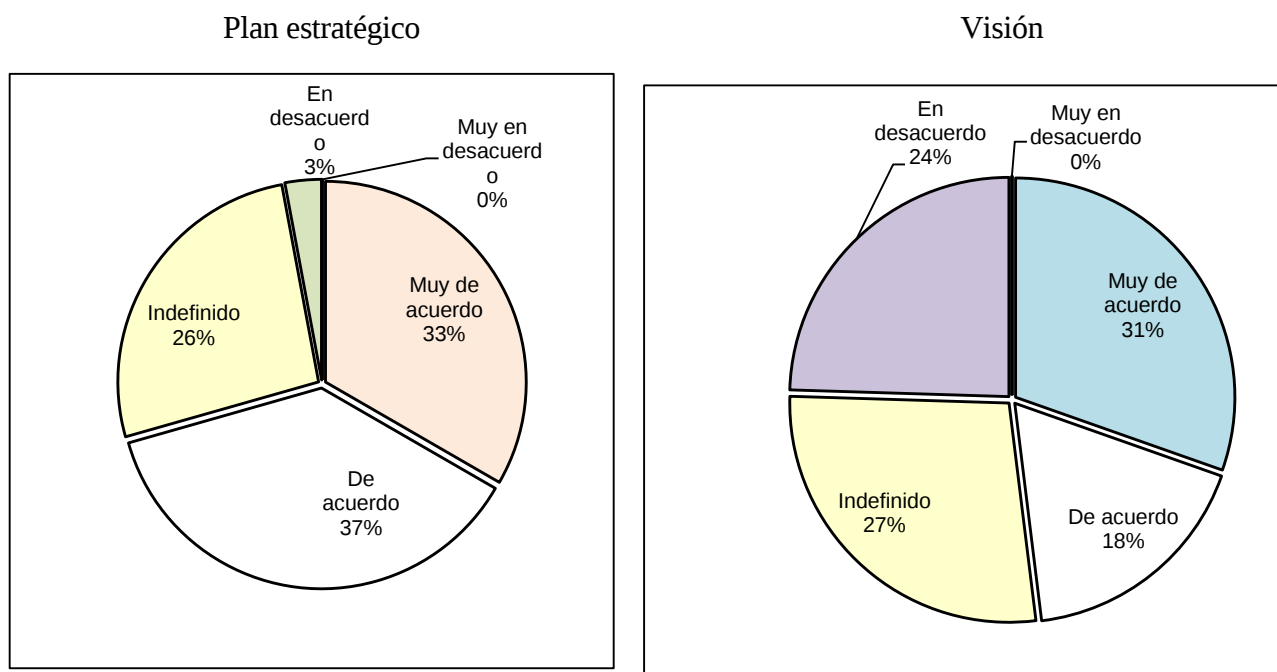


Figura 6. Misión de la defensa nacional

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Dimensión 2: Gestión de la defensa nacional

Calidad del servicio

Según la tabla 11, los resultados indican que existe necesidad de eficacia de la calidad del servicio en la gestión de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, ya que existe un 28.43% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta de acuerdo, mientras que un 32.35% considera que está muy de acuerdo. Un 4.90% está en desacuerdo con este precepto, y un 2.95% está muy en desacuerdo.

Tabla 18.

Grado de necesidad de eficacia de la calidad del servicio en la gestión de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	33	32.35
De acuerdo	29	28.43
Indefinido	32	31.37
En desacuerdo	5	4.90
Muy en desacuerdo	3	2.95
Total	102	100.00

Se puede observar en la tabla 11 que existe necesidad de mayor eficacia de la calidad del servicio en la gestión de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y con ello optimizar el proceso de desarrollo bilateral, sobre todo ello significa dotar no solo de una prioridad dentro de este marco sino lograr un ámbito de innovación para la consolidación del desarrollo de ambos países.

Responsabilidad de dirección

Los resultados de esta tabla indican que existe la necesidad de eficacia en la responsabilidad de dirección en la gestión de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, ya que existe un 44.12% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta de acuerdo, mientras que un 34.31% considera que está muy de acuerdo. Un 3.92% está en desacuerdo con este nivel.

Tabla 19.

Grado de necesidad de eficacia de la dirección en la gestión de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	35	34.31
De acuerdo	45	44.12
Indefinido	18	17.65
En desacuerdo	4	3.92
Muy en desacuerdo	0	0.00
Total	102	100.00

De acuerdo con la tabla 12 se señala que existe un sentido de necesidad de mejorar las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador con la dotación de una mayor eficacia de la dirección en la gestión de la defensa nacional dentro de este entorno bilateral. En la Figura N° 7 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 18 y 19.

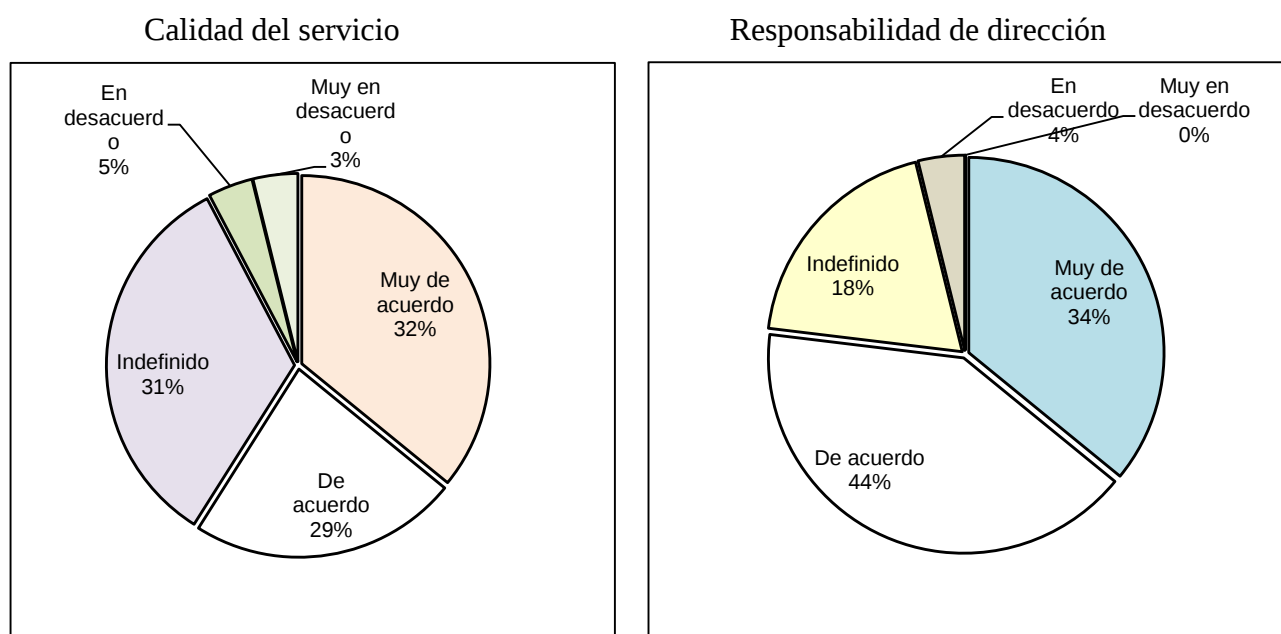


Figura 7. Gestión de la defensa nacional

Fuente: Aplicación de encuesta, 2020. Elaboración propia

Dimensión 3: Control de la seguridad nacional

Control de actividades

Tomando en consideración la tabla 13, se señala que existe un alto grado de necesidad de eficacia en el control de actividades de la seguridad de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, ya que existe un 27.45% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta de acuerdo, mientras que un 26.47% considera que está muy de acuerdo. Un 4.90% está en desacuerdo en este marco.

Tabla 20.

Grado de necesidad de eficacia en el control de actividades en la seguridad de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	Nº	%
Muy de acuerdo	27	26.47
De acuerdo	28	27.45
Indefinido	42	41.18
En desacuerdo	5	4.90
Muy en desacuerdo	0	0.00
Total	102	100.00

De acuerdo con la tabla 13, existe un sentido de necesidad en la eficacia en el control de actividades en la seguridad de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, por lo que esta actividad debe ser más estratégica sobre todo dentro del cumplimiento de metas que son plasmadas durante un período de ejercicio.

Evaluación

Considerando los resultados de la tabla 14, se señala que existe un alto grado de existencia de necesidad de eficacia en la evaluación de la seguridad de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, ya que existe un 35.29% de los encuestados que considera esta posición con la respuesta de acuerdo, mientras que un 46.08% considera que está muy de acuerdo. Un 6.87% está en desacuerdo en este nivel.

Tabla 21.

Grado de necesidad de eficacia en la evaluación de la seguridad de la defensa nacional dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Escala	N°	%
Muy de acuerdo	47	46.08
De acuerdo	36	35.29
Indefinido	12	11.76
En desacuerdo	7	6.87
Muy en desacuerdo	0	0.00
Total	102	100.00

De acuerdo con la tabla 14, se señala que existe un alto grado de necesidad de mejora dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador, la cual se puede lograr con la eficacia en la evaluación de la seguridad de la defensa nacional, lo que constituye un marco importante dentro de la gestión respectiva en el sector.

En la Figura N° 8 se muestra gráficamente los resultados de las Tablas 20 y 21.

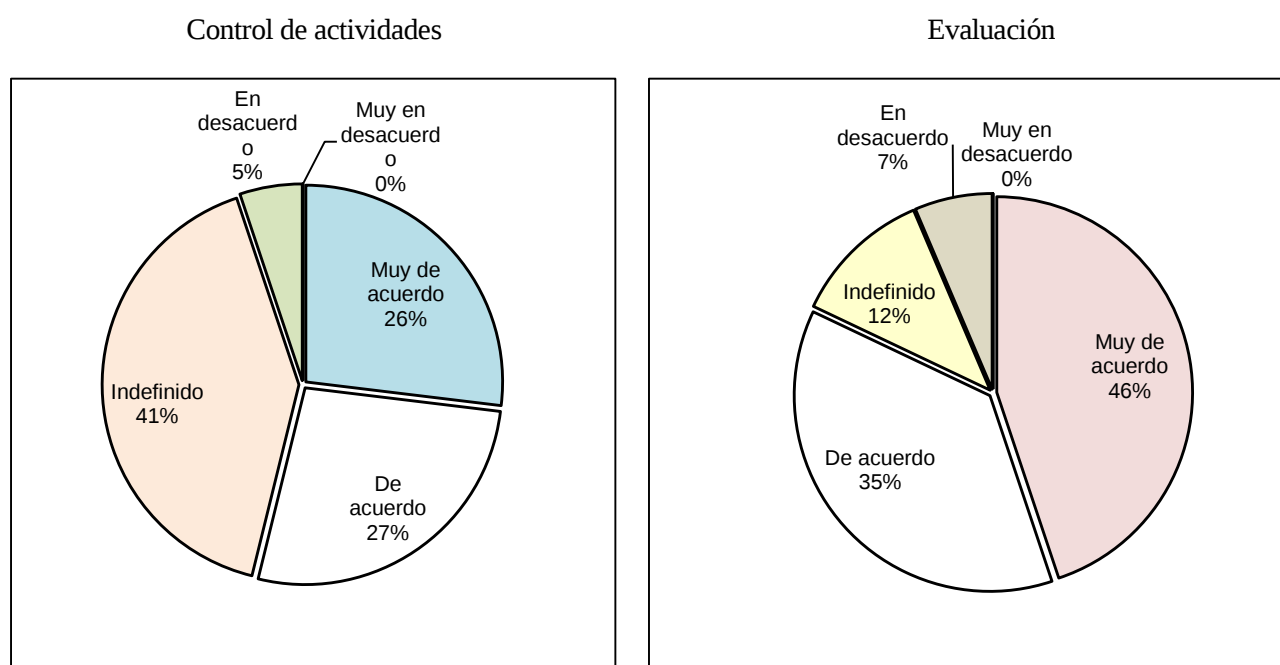


Figura 8. Control de la seguridad nacional

Fuente: Aplicación de encuesta, 2019. Elaboración propia

5.2. Análisis inferencial

5.2.1. Contrastación de la hipótesis general

Dentro de las hipótesis planteadas se utilizó la prueba de Chi cuadrado de Pearson, pues los datos para el análisis se encuentran clasificados en forma categórica. Esta prueba permitió determinar si el comportamiento de las categorías de una variable presenta diferencias estadísticamente significativas. Para establecer la diferencia se hizo a través del programa estadístico SPSS, el que a partir de la teoría supuesta de que no existe relación entre las variables de la tabla de contingencia (*Hipótesis nula*); es decir, se debe asumir que los resultados de las categorías de una variable no se ven afectados o influenciados por las categorías de la segunda variable. El estadístico que se usó en esta prueba fue a través de la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} =$$

Dónde:

χ^2 = Chi cuadrado de Pearson

O_{ij} = Frecuencia observada

E_{ij} = Frecuencia esperada

La prueba estadística Chi cuadrado de Pearson es adecuada porque puede ajustarse a las variables. En ese sentido, para la contrastación de las hipótesis de cada uno de los resultados obtenidos por cada pregunta, se consideró el grado de significación que derivaron del programa estadístico SPSS versión 22 el cual fue utilizado para el procesamiento de información de este estudio.

En ese sentido, teniendo en cuenta que cada hipótesis constituye una importante herramienta de la investigación, a través de la cual se desarrolla la teoría mediante la observación y viceversa, y cuando se somete a prueba, solo se tienen las siguientes opciones:

H_0 (hipótesis nula):

No existe relación directa entre la

política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional en el período 2018-2019.

H1 (hipótesis alternativa): Existe relación directa entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional en el período 2018-2019.

Tabla 22.

Resumen de procesamiento de casos entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.

políticas * defensa nacional	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
	102	100,0%	0	0,0%	102	100,0%

Tabla 23.

Coefficiente de correlación y significación entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	18,009 ^a	9	,035
Razón de verosimilitud	18,880	9	,026
Asociación lineal por lineal	1,669	1	,196
N de casos válidos	102		

a. 10 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,12.

Como el valor de χ^2 se ubica en la región de rechazo, no se acepta la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1), ya que el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson logra un nivel de significación equivalente a 0,035, el cual es

menor a 0.05; por tanto, se demuestra que existe relación directa entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional en el período 2018-2019.

Interpretación

Utilizando el método estadístico de Pearson, el resultado obtenido fue de 0,035, lo cual se considera una correlación positiva muy alta, razón por la cual se llegó a la conclusión que se encuentran directamente relacionadas ambas variables, además, el nivel de significancia es de 0,026, por tal motivo se aceptó la hipótesis positiva y se rechaza la hipótesis nula, esto implica que la dimensión: Política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relaciona significativamente con la defensa nacional en el período 2018-2019.

5.2.2. Contrastación de las hipótesis específicas

Contrastación de la hipótesis específica 1

- Ho (hipótesis nula): No existe relación directa entre las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional”.
- H1 (hipótesis alternativa): Existe relación directa entre las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional”.

Tabla 24.

Resumen de procesamiento de casos entre las medidas de integración y cooperación y la defensa nacional.

integcoop * defensa nacional	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
	102	100,0%	0	0,0%	102	100,0%

Tabla 25.

Coeficiente de correlación y significación entre las medidas de integración y cooperación y la defensa nacional.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	18,222 ^a	9	,033
Razón de verosimilitud	21,116	9	,012
Asociación lineal por lineal	,153	1	,696
N de casos válidos	102		

a. 10 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,18.

Como el valor de χ^2 se ubica en la región de rechazo, no se acepta la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1), ya que el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson logra un nivel de significación equivalente a 0,033, el cual es menor a 0.05; por tanto, se demuestra que existe relación directa entre las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.

Interpretación

Utilizando el método estadístico de Pearson, el resultado obtenido fue de 0,033, lo cual se considera una correlación positiva alta, razón por la cual se llegó a la conclusión que se encuentran directamente relacionadas ambas variables, además, el nivel de significancia también es de 0,012, por tal motivo se aceptó la hipótesis positiva y se rechaza la hipótesis nula, esto implica que los indicadores de la dimensión de las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador tienen relación directa frente a las necesidades de la defensa nacional.

Contrastación de la hipótesis específica 2

Ho (hipótesis nula):	No existe relación directa entre los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la
----------------------	---

defensa nacional.

H1 (hipótesis alternativa): Existe relación directa entre los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional”.

Tabla 26.

Resumen de procesamiento de casos entre los aspectos de relaciones bilaterales y la defensa nacional.

aspecto de defensa nacional	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
	102	100,0%	0	0,0%	102	100,0%

Tabla 27.

Coefficiente de correlación y significación entre los aspectos de relaciones bilaterales y la defensa nacional.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caros)
Chi-cuadrado de Pearson	15,542 ^a	9	,077
Razón de verosimilitud	21,050	9	,012
Asociación lineal por lineal	2,176	1	,140
N de casos válidos	102		

a. 9 casillas (56,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es, 09.

Como el valor de χ^2 se ubica en la región de rechazo, no se acepta la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1), ya que el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson logra un nivel de significación equivalente a 0,077 el cual es mayor a 0.05; por tanto, se demuestra que no existe relación directa entre los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-

Ecuador y la defensa nacional.

Interpretación

Utilizando el método estadístico de Pearson, el resultado obtenido fue de 0,077 considerando, por ende, que es una correlación baja, razón por la cual se llegó a la conclusión que no se encuentran directamente relacionadas ambas variables, además, el nivel de significancia es de 0,012, por tal motivo se aceptó la hipótesis nula y se rechazó la hipótesis alternativa, esto implica que los indicadores de la dimensión: aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador no tienen relación directa con la defensa nacional.

Contrastación de la hipótesis específica 3

Ho (hipótesis nula):	No existe relación directa entre las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.
H1 (hipótesis alternativa):	Existe relación directa entre las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.

Tabla 28.

Resumen de procesamiento de casos entre las estrategias aplicadas y la defensa nacional.

estrategias * defensa nacional	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
	102	100,0%	0	0,0%	102	100,0%

Tabla 29.

Coeficiente de correlación y significación entre las estrategias aplicadas y la defensa nacional.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	23,548 ^a	9	,005
Razón de verosimilitud	27,594	9	,001
Asociación lineal por lineal	1,032	1	,310
N de casos válidos	102		

a. 10 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es, 21.

Como el valor de χ^2 se ubica en la región de rechazo, no se acepta la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1), ya que el valor teórico del Chi cuadrado de Pearson logra un nivel de significación equivalente a 0,005, el cual es menor a 0.05; por tanto, se demuestra que existe relación directa entre las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.

Interpretación

Utilizando el método estadístico de Pearson, el resultado obtenido fue de 0,005 considerando que es una correlación positiva, razón por la cual se llegó a la conclusión que se encuentran directamente relacionadas ambas variables, además, el nivel de significancia es de 0,001, por tal motivo se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa, esto implica que los indicadores de la dimensión: estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan directamente con la defensa nacional.

CAPÍTULO VI

Discusión de resultados

Considerándose que la hipótesis general indica que existe relación directa entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional en el período 2018-2019, esto se afirma con los estudios de Oliveros (2002), quien señala que la presencia del desarrollo fronterizo es un conjunto de acciones que conllevan a incorporar las fronteras al patrimonio activo de las naciones a través de mecanismos que deben ser efectuados por organizaciones del sector público y privado, orientados a lograr objetivos aplicando estrategias integrales para el desarrollo sostenido, lo cual se relaciona con la defensa nacional, aspecto que según el CAEN (2013) indica que está conformada por una serie de previsiones, decisiones y acciones que el gobierno genera y ejecuta permanentemente para lograr la seguridad nacional y alcanzar sus objetivos, estando dentro de este último espectro, el desarrollo de las fronteras en forma integral.

Los resultados de la hipótesis específica 1 consideran que existe un nivel de correlación directa entre las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional, esto concuerda con los lineamientos políticos de integración que parten de su mención en el artículo 44° de la Constitución del Perú donde se establece que uno de los principales deberes del Estado consiste en establecer y aplicar las políticas fronterizas e impulsar la integración entre los países que permitan el desarrollo y los vínculos en las zonas limítrofes, acorde con la política exterior, cumpliendo con la misión de la defensa nacional, la cual, según Hamel y Pralahad (2010), implica identificar una postura asociada al liderazgo e instaura algunos criterios que las organizaciones utilizarán con el fin de lograr su desarrollo.

Los resultados de la hipótesis específica 2 consideran que no existe una correlación directa entre los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional, esto significa que no se está impulsando debidamente los acuerdos bilaterales entre ambos países al existir distorsión en sus fines, como lo señala Hill (2003), quien indica que es necesario incluir el involucramiento de los gobiernos subnacionales, con la finalidad de que puedan familiarizarse con las nuevas tendencias sobre política exterior (las cuales

tienen la influencia por las teorías de la globalización) implementadas en otras partes del mundo, y sobre todo que ella podría determinar su incidencia en la gestión de la defensa nacional, tal como lo señala Chandler (2006), quien plantea que la gestión determina las metas y objetivos básicos a largo plazo en una actividad concreta.

Los resultados finales de la hipótesis específica 3 consideran que existe relación directa entre las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional, esto concuerda con lo formulado por Hellriegel (2009), quien señala que las estrategias no solo están orientadas al logro de los objetivos, sino que también determinan la manera en cómo se podrá alcanzarlos. Por consiguiente, las estrategias presentan una visión de futuro asociada a la ejecución de un conjunto de acciones debidamente organizadas, incluyendo plazos y metas, y que se está realizando en el desarrollo fronterizo con Ecuador, y que muy bien puede ser articulado con el control de la defensa, como lo señala Anthony (2006), que es un mecanismo a través del cual los directivos garantizan la utilización de recursos de manera eficaz y eficiente que conlleven al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Conclusiones

Se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- a. Los resultados obtenidos determinaron que existe relación directa entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional en el período 2018-2019, y que se manifiesta en que el desarrollo de la frontera Perú-Ecuador en forma integral se relaciona con las acciones que las entidades gubernamentales generan y ejecutan de manera permanente con el fin de alcanzar su interrelación con la seguridad nacional y sus objetivos de gobernabilidad y pacificación en este espectro.
- b. Los resultados obtenidos determinaron que existe relación directa entre las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional. Esto se condice con los lineamientos políticos de integración que parten de su mención en el artículo 44° de la Constitución del Perú donde se establece que es un deber del Estado, entre otros, establecer y ejecutar la política de fronteras y promover

la integración, particularmente la latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior y con ello cumplir con la misión de la defensa nacional en materia de seguridad.

- c. Los resultados obtenidos determinaron que no existe relación directa entre los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional, esto se plasma en las debilidades de dichas relaciones entre ambos países al existir distorsión en sus fines, y la falta de coherencia de las nuevas tendencias en materia de política exterior.
- d. Los resultados obtenidos determinaron que existe relación directa entre las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional. Ello se manifiesta con ciertas pautas estratégicas llevadas por ambos países en el desarrollo fronterizo, pero que existen ciertos resquemores a nivel de la defensa nacional.

Recomendaciones

- a. Acorde con los resultados obtenidos sobre el nivel de correlación directa entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional en el período 2018-2019, es necesario potencializar el proceso de desarrollo e integración fronteriza como una política permanente considerando la aplicación de un proceso de planificación territorial integral, en el que participen activamente todos los estamentos gubernamentales que intervienen en las zonas fronterizas; en caso contrario, los procesos y estrategias de planificación que puedan proponerse, pueden tener el riesgo de no ponerse en marcha o ejecutarlo de manera restringida. Por tal motivo, resulta necesario tener una visión local, que permita entender la dinámica transfronteriza, así como sus propios intereses de integración con el fin de articularlos con los intereses de los gobiernos a nivel nacional en materia de defensa y seguridad.
- b. Acorde con los resultados obtenidos sobre el nivel de correlación directa entre las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional, es necesario que los planes implementados se orienten con programas y proyectos orientados a la

educación, salud, medio ambiente, seguridad e infraestructura, en los cuales es necesario realizar una mayor inversión a fin de incrementar la red binacional para el beneficio de la población existente, por lo que se recomienda invertir mayores recursos conjuntos de ambos países en la promoción a la inversión privada a fin de generar una mayor conjunción del Estado con este sector.

- c. Acorde con los resultados obtenidos, no se halló correlación directa entre los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional, es necesario diseñar un proceso de consolidación de mayor envergadura del enfoque de las relaciones bilaterales, que es una labor con un alto componente político que conlleva a que las autoridades locales puedan concientizarse e internalizar sobre las ventajas de trabajar de manera colaborativa en la superación de las deficiencias territoriales y aprovechamiento conjunto de las potencialidades, sobre todo a través de un proceso de socialización y participación de la ciudadanía de los pobladores fronterizos y demás actores sociales, tanto formales como informales, si se tiene en cuenta que la informalidad es una característica recurrente en dichos territorios.
- d. Acorde con los resultados obtenidos sobre el nivel de correlación directa entre las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional, es necesario diseñar un esquema estratégico de mediano y largo plazo para consolidar el Plan Binacional de Ordenamiento Territorial Transfronterizo, para lo cual se requiere su aprobación de parte de todas las unidades político-administrativas de ambos países que forman parte del sistema territorial transfronterizo, así como de recoger sus disposiciones y propuestas en sus respectivos instrumentos de planificación territorial.

Propuesta para enfrentar el problema

Se plantea aplicar ciertas estrategias dentro de los campos político, económico y psicosocial dentro del desarrollo fronterizo entre Perú-Ecuador.

- **Campo político**

- **Política**

Asegurar la presencia del estado peruano en el desarrollo regional fronterizo.

- **Estrategias**

Expidiendo dispositivos legales que fomenten la inversión para el desarrollo regional fronterizo, considerando como eje central a las comunidades ubicadas en la zona limítrofe con Ecuador.

- **Campo económico**

- **Política**

Mejorar el trabajo productivo regional fronterizo.

- **Estrategias**

Implementando programas técnicos y científicos adecuados.

Impulsando la inversión privada como generador de empleo.

Incentivando la inversión extranjera y privada, y el ahorro interno.

Implementando programas de capacitación técnica.

Estableciendo dispositivos y directivas que propicien la creación de polos de desarrollo.

- **Campo sicosocial**

- **Política**

Fomentar la identidad nacional.

- **Estrategias**

Fomentando la integración e identificación del hombre con su medio.

Referencias bibliográficas

- Alzamora, E. (2008). *Seguridad para el desarrollo*. Lima, Perú: Lima.
- Anthony, R. (2006). *Control de gestión*. España: Browley.
- CAEN. (2010). *Planteamientos doctrinarios y metodológicos del desarrollo, seguridad y la defensa nacional*. Lima, Perú: CAEN.
- Calduch, R. (1991). *Relaciones internacionales*. Madrid, España: Ediciones Ciencias Sociales.
- Casas, F. (2016). *Estado, proyectos binacionales y criterios para su implementación en el Perú: Dificultades en la implementación de los ejes de interconexión vial Perú-Ecuador, 1999-2014 (Tesis de maestría)*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Castillo, J. (2002). *Descentralización del Estado y articulación del espacio nacional. La regionalización horizontal*. Lima, Perú: Industria Gráfica Amazonas.
- Cepal. (2010). *Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: Revisión conceptual*. México: Cepal.
- Cuti, L. (2013). *La articulación de la política de desarrollo fronterizo en el relacionamiento de los gobiernos regionales y los gobiernos locales peruanos con sus contrapartes brasileños en la frontera Perú-Brasil durante la última década (2001-2011) (Tesis de maestría)*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Chandler, A. (2006). *Estructura y estrategia*. México: Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2003). *Administración de recursos humanos*. México: Mc Graw Hill.
- Cuzco (2005). *Acuerdo nacional*. Lima: Cuzco.
- Diez de Velasco, M. (2010). *Los organismos internacionales*. España: Tecnos.
- Esteban, T.A. (2006). *Principios de planificación*. Madrid, España: ESIC.
- Galfre, J. (2011). *Gestión estratégica y desarrollo de las fronteras vivas en el Perú (Tesis de maestría)*. Centro de Altos Estudios Militares, Lima, Perú.

- García, J. (2011). *Desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta, en el marco de la integración binacional colombo venezolana (Tesis de maestría)*. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia
- Hamel, M. y Prahalad, L. (2010). *Planeación estratégica*. México. Mc Graw Hill.
- Hellriegel, D. (2009). *Un enfoque basado en competencias*. México: Cengage.
- Hernández, R. (2016). *Metodología de la investigación científica (6° ed.)*. México: Mc Graw Hill.
- Hill, C. (2003). *The Changing Politics of Foreign Policy*. New York: Palgrave Macmillan.
- Kruse, S-E. (1998). *Development through Institutions*. Norway: Partnership in Development, Nordic Consulting Group (NCG).
- López, A. (2007). *Los acuerdos regionales económicos y comerciales y su influencia sobre la integración de las Américas (Tesis de maestría)*. Colegio Interamericano de Defensa. Washington, USA.
- Ministerio de Defensa. (2015). *Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017-2025*. Lima: Mindef.
- Mitzberg, H. (2009). *El proceso estratégico*. México: Mc Graw Hill.
- Novak, F. (2010). *Perú-Ecuador: Una experiencia exitosa de paz y buena vecindad*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Internacionales PUCP.
- Oliveros, L. (2002). *El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina. Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo de la CAN*. Lima, Perú: CAEN.
- Páez Warton, J. (2005). *Seguridad y defensa nacional*. Lima, Perú: CAEN.
- Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador (2015). *Estudio sobre los pueblos indígenas de la Amazonía peruana en la región de integración fronteriza del Perú con el Ecuador*. Lima, Perú: Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador.
- Roque, E. (2015). *Lineamientos teórico-metodológicos para la formulación de planes binacionales de ordenamiento territorial en zonas de integración fronteriza: Caso ZIF Ecuador-Perú (Tesis de maestría)*. Universidad de Cuenca, Ecuador.

Rhi-Sausi, J. & Nahuel, O. (2013). *Integración regional y cooperación transfronteriza en los nuevos escenarios de América Latina*. México: Tecnus.

Subirats, J. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. España: Planeta.

Hemerográficas

Briceño, L. (2014). *Desarrollo e integración fronteriza*. Lima, Perú: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.

El Peruano (1985). D.L.183. *Ley orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas*. Lima. El Peruano.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (2016). *Política nacional de desarrollo de fronteras e integración fronteriza*. Lima, Perú: Revista de Conadis.

Rodríguez, J. (2016). *El concepto fronterero en la geografía humana*. México: Revista Perspectiva Humana.

Páginas Web

Embajada de la República China en el Perú

<http://www.pe.china-embassy.org>

Ministerio de Defensa. Libro Blanco de la Defensa Nacional

<https://bit.ly/2So1F7Y>

The New York Times Company

www.nytimes.com/es

Newsweek digital LLC

www.newsweek.com

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

POLÍTICA DE DESARROLLO FRONTERIZO PERÚ-ECUADOR Y SU RELACIÓN CON LA DEFENSA NACIONAL. PERÍODO 2018-2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relaciona con la defensa nacional en el período 2018-2019? PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Cómo las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional? ¿Cómo los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional? ¿Cómo las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional?	OBJETIVO GENERAL Determinar si la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relaciona con la defensa nacional en el período 2018-2019. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Determinar si las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional. Determinar si los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional. Determinar si las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador se relacionan con la defensa nacional.	HIPÓTESIS GENERAL Existe relación directa entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional en el período 2018-2019. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS Existe relación directa entre las medidas de integración y cooperación en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional. Existe relación directa entre los aspectos de relaciones bilaterales en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional. Existe relación directa entre las estrategias aplicadas en las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional.	X Política de desarrollo fronterizo DIMENSIÓN x1: Integración y cooperación DIMENSIÓN x2: Relaciones bilaterales DIMENSIÓN x3: Estrategias aplicadas Y Defensa nacional DIMENSIÓN y1: Previsión DIMENSIÓN y2: Ejecución de las acciones de Defensa Nacional DIMENSIÓN y3: Control de la seguridad nacional	Enfoque Cuantitativo. Alcance Descriptivo correlacional Diseño No experimental Población Funcionarios del MRREE y del Mindef. Muestra Funcionarios con responsabilidad estratégica Técnicas de recopilación de datos: -Encuesta Instrumento -Cuestionario

Anexo 2: instrumento de recolección de datos

I. INSTRUCCIONES

- a) Los resultados que se obtengan del presente cuestionario serán utilizados exclusivamente para el desarrollo de la investigación: POLÍTICA DE DESARROLLO FRONTERIZO PERÚ-ECUADOR Y SU RELACIÓN CON LA DEFENSA NACIONAL. PERÍODO 2018-2019.
- b) La “identidad de las personas” encuestadas, así como la “confidencialidad” de sus respuestas, quedan plenamente garantizadas.

II. INFORMACIÓN BÁSICA

A continuación, se le presenta una serie de preguntas, Ud. deberá responder una sola alternativa y marcarla con un aspa (x) al costado de los ítems.

CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE X:

1. Considera Ud. que existe optimización en la gestión de políticas de integración dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

2. Considera Ud. que existe optimización en la gestión de políticas de cooperación dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

3. Considera Ud. que existe optimización en los planes de obras sociales dentro de la política

de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

4. Considera Ud. que existe optimización en los planes de obras de infraestructura dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

5. Considera Ud. que existe optimización de los programas plasmados dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

6. Considera Ud. que existe cumplimiento de metas dentro de la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE Y:

7. Cree Ud. que existe necesidad de eficacia del plan estratégico en la misión de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

8. Cree Ud. que existe necesidad de eficacia de la visión de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

9. Cree Ud. que existe necesidad de eficacia de la calidad del servicio en la gestión de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

10. Cree Ud. que existe necesidad de eficacia en la responsabilidad de dirección en la gestión de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

11. Cree Ud. que existe necesidad de eficacia en el control de actividades de la seguridad de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

12. Cree Ud. que existe necesidad de eficacia en la evaluación de la seguridad de la defensa nacional dentro de las políticas de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador.

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indefinido

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

Anexo 3: Informe de validez del instrumento de Recolección de datos

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS



I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES: OSWALDO GARCIA BEDOYA
- 1.2 GRADO ACADÉMICO: Doctor en Administración.
- 1.3 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL
- 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: POLÍTICA DE DESARROLLO FRONTERIZO PERÚ- ECUADOR Y SU RELACIÓN CON LA DEFENSA NACIONAL. PERÍODO 2018-2019
- 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: OCHOA GARCIA ROXI FIORELA
- 1.6 MAESTRIA: DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL
- 1.7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.
- 1.8 CRITERIOS DE APLICABILIDAD:
- | | |
|--|---------------------------------------|
| a) De 01 a 09: (No válido, reformular) | b) De 10 a 12: (No válido reformular) |
| c) De 12 a 15: (Válido, mejorar) | d) De 15 a 18: (Válido, precisar) |
| e) De 18 a 20: (Válido, aplicar) | |

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	MB (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					19
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.					19
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					19
4. Organización	Existe una organización y lógica.					19
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					19
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.					19
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					19
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones y variables.					19
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de estudio.					19
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					18
Sub total						189
Total						18.90

Valoración cuantitativa: Diecinueve.

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

Lugar y fecha: Lima 24 de agosto del 2020.

Оварис

Firma del experto

DNI: 10001151

**CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS**



I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES: DARINA CASTRO RENTERIA
 1.2 GRADO ACADÉMICO: Doctor en Desarrollo y Seguridad Hemisférica.
 1.3 INSTITUCIÓN DONDE LABORA: CAEN
 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: POLÍTICA DE DESARROLLO FRONTERIZO PERÚ- ECUADOR Y SU RELACIÓN CON LA DEFENSA NACIONAL. PERÍODO 2018-2019
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: OCHOA GARCIA ROXI FIORELA
 1.6 MAESTRIA: DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL
 1.7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.
 1.8 CRITERIOS DE APLICABILIDAD:
 a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
 b) De 10 a 12: (No válido reformular)
 c) De 12 a 15: (Válido, mejorar)
 d) De 15 a 18: (Válido, precisar)
 e) De 18 a 20: (Válido, aplicar)

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	MB (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					19
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.					19
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					19
4. Organización	Existe una organización y lógica.					19
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					19
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.					19
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					19
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones y variables.					19
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de estudio.					19
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					19
Sub total						190
Total						19.00

Valoración cuantitativa: Diecinueve.

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

Lugar y fecha: Lima 24 de agosto del 2020.

Firma del experto

DNI: 17553895

Anexo 4: Base de datos para la prueba piloto

COEFICIENTES DE VALIDEZ

N° porcentual	Interpretación
100%	Unanimidad
80 % - 99%	Mayoría significativa
60% - 79%	Mayoría
50% - 59%	Mayoría no significativa
40% - 49%	Minoría significativa
20% - 39%	Minoría
1% - 19%	Minoría no significativa
0%	Desierto

	VARIABLE 1: POLITICA DE DESARROLLO FRONTERIZO PERU ECUADOR						
suji	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Total
1	5	4	5	5	5	4	28
2	3	3	3	4	3	3	19
3	3	3	3	2	3	3	17
4	2	4	2	2	4	2	16
5	2	2	2	2	4	3	15
6	2	2	3	3	2	2	14
7	2	3	2	2	2	2	13
8	2	2	2	2	2	2	12
9	2	1	2	2	2	2	11
10	4	4	4	4	4	4	24
11	5	5	3	5	5	5	28
12	3	3	3	3	3	3	18
13	1	3	4	2	3	3	16
14	3	2	3	1	3	3	15
15	2	3	2	2	2	2	13
16	2	2	1	2	2	2	11
17	3	2	3	2	3	1	14
18	3	3	3	4	3	3	19
19	3	3	3	2	3	3	17
20	2	2	4	2	2	2	14
21	2	2	2	3	2	2	13
22	3	3	3	3	3	3	18
23	2	2	2	1	2	2	11
24	4	3	4	4	5	4	24
25	2	2	3	2	3	3	15
26	2	2	3	2	3	2	14
27	2	3	2	4	2	2	15
28	2	2	2	2	2	2	12
29	2	2	2	2	2	1	11
30	1	2	1	2	1	2	9

	VARIABLE 2: DEFENSA NACIONAL						
Suj	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Total
1	5	4	5	4	5	4	27
2	4	3	4	4	3	5	23
3	3	2	3	3	4	3	18
4	5	5	5	5	4	5	29
5	2	2	2	4	3	2	15
6	3	2	1	3	2	3	14
7	4	3	4	4	3	4	22
8	4	3	3	4	3	4	21
9	5	5	5	5	4	5	29
10	5	4	3	4	4	4	24
11	4	2	3	3	3	4	19
12	5	5	4	5	4	5	28
13	3	2	3	3	3	3	17
14	4	5	5	5	4	4	27
15	4	2	4	5	3	4	22
16	5	5	5	5	5	5	30
17	4	3	4	4	3	4	22
18	3	4	3	3	3	2	18
19	5	5	3	5	5	5	28
20	3	2	4	4	3	4	20
21	5	5	5	4	4	5	28
22	3	3	3	2	3	4	18
23	5	4	4	4	4	5	26
24	3	4	3	5	5	5	25
25	4	3	3	4	3	5	22
26	5	5	4	5	5	5	29
27	4	3	5	4	4	4	24
28	5	5	5	5	5	5	30
29	4	3	4	4	5	3	23
30	3	2	2	3	2	5	17

Anexo 5: Base de datos para hipótesis

	V1: POLITICA DE DESARROLLO FRONTERIZO PERU ECUADOR						V2: DEFENSA NACIONAL						total				
suje	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	item 9	Item 10	Item 11	item 12	var1	var2	dim1	dim2	dim3
1	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5
2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	5	3	4	3	4	3
3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3
4	2	4	2	2	4	2	5	5	5	5	4	5	3	5	3	2	3
5	2	2	2	2	4	3	2	2	2	4	3	2	3	3	2	2	4
6	2	2	3	3	2	2	3	2	1	3	2	3	2	2	2	3	2
7	2	3	2	2	2	2	4	3	4	4	3	4	2	4	3	2	2
8	2	2	2	2	2	2	4	3	3	4	3	4	2	4	2	2	2
9	2	1	2	2	2	2	5	5	5	5	4	5	2	5	2	2	2
10	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
11	5	5	3	5	5	5	4	2	3	3	3	4	5	3	5	4	5
12	3	3	3	3	3	3	5	5	4	5	4	5	3	5	3	3	3
13	1	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3
14	3	2	3	1	3	3	4	5	5	5	4	4	3	5	3	2	3
15	2	3	2	2	2	2	4	2	4	5	3	4	2	4	3	2	2
16	2	2	1	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	2
17	3	2	3	2	3	1	4	3	4	4	3	4	2	4	3	3	2
18	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3
19	3	3	3	2	3	3	5	5	3	5	5	5	3	5	3	3	3
20	2	2	4	2	2	2	3	2	4	4	3	4	2	3	2	3	2
21	2	2	2	3	2	2	5	5	5	4	4	5	2	5	2	3	2
22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3
23	2	2	2	1	2	2	5	4	4	4	4	5	2	4	2	2	2
24	4	3	4	4	5	4	3	4	3	5	5	5	4	4	4	4	5
25	2	2	3	2	3	3	4	3	3	4	3	5	3	4	2	3	3
26	2	2	3	2	3	2	5	5	4	5	5	5	2	5	2	3	3
27	2	3	2	4	2	2	4	3	5	4	4	4	3	4	3	3	2
28	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	2
29	2	2	2	2	2	1	4	3	4	4	5	3	2	4	2	2	2
30	1	2	1	2	1	2	3	2	2	3	2	5	2	3	2	2	2
31	5	5	5	5	2	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	3
32	3	2	2	3	3	2	4	3	4	4	3	5	3	4	3	3	3
33	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3
34	2	4	2	2	2	2	5	5	5	5	4	5	2	5	3	2	2
35	2	2	2	2	4	3	2	2	2	4	3	2	3	3	2	2	4
36	2	2	3	3	2	2	3	2	1	3	2	3	2	2	2	3	2
37	2	3	2	2	2	2	4	3	4	4	3	4	2	4	3	2	2
38	2	2	2	2	2	2	4	3	3	4	3	4	2	4	2	2	2

39	2	1	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	2
40	4	4	4	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
41	5	5	2	2	2	5	4	2	3	3	3	4	4	3	5	2	4
42	3	3	3	3	2	3	5	5	4	5	4	5	3	5	3	3	3
43	1	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3
44	2	2	3	1	3	2	4	5	5	5	4	4	2	5	2	2	3
45	2	3	2	2	2	2	4	2	4	5	3	4	2	4	3	2	2
46	2	2	1	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	2
47	3	2	3	2	3	1	4	3	4	4	3	4	2	4	3	3	2
48	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3
49	3	2	2	2	3	3	5	5	5	5	5	5	3	5	3	2	3
50	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	3	4	2	3	2	2	2
51	2	2	2	3	2	2	5	5	5	4	4	5	2	5	2	3	2
52	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	2
53	2	2	2	1	2	2	5	4	4	4	4	5	2	4	2	2	2
54	2	4	2	3	5	4	3	4	3	5	5	5	3	4	3	3	5
55	2	2	2	2	2	2	4	3	3	4	3	5	2	4	2	2	2
56	2	2	3	2	3	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	3	3
57	2	2	2	3	2	2	4	3	5	4	4	4	2	4	2	3	2
58	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	2
59	2	2	2	2	2	1	4	3	4	4	5	3	2	4	2	2	2
60	2	2	1	2	1	2	3	2	2	3	2	5	2	3	2	2	2
61	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
62	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	5	3	4	3	4	3
63	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3
64	2	4	2	2	4	2	5	5	5	5	4	5	3	5	3	2	3
65	2	2	2	2	4	3	2	2	2	4	3	2	3	3	2	2	4
66	2	2	3	3	2	2	3	2	1	3	2	3	2	2	2	3	2
67	2	3	2	2	2	2	4	3	4	4	3	4	2	4	3	2	2
68	2	2	2	2	2	2	4	3	3	4	3	4	2	4	2	2	2
69	2	1	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	2
70	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
71	5	5	3	5	5	5	4	2	3	3	3	4	5	3	5	4	5
72	3	3	3	3	3	3	5	5	4	5	4	5	3	5	3	3	3
73	1	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3
74	3	2	3	1	3	3	4	5	5	5	4	4	3	5	3	2	3
75	2	3	2	2	2	2	4	2	4	5	3	4	2	4	3	2	2
76	2	2	1	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	2
77	3	2	3	2	3	1	4	3	4	4	3	4	2	4	3	3	2
78	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3
79	3	3	3	2	3	3	5	5	5	5	5	5	3	5	3	3	3
80	2	2	4	2	2	2	3	2	4	4	3	4	2	3	2	3	2
81	2	2	2	3	2	2	5	5	5	4	4	5	2	5	2	3	2

82	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3
83	2	2	2	1	2	2	5	4	4	4	4	5	2	4	2	2	2
84	4	4	4	4	5	4	3	4	3	5	5	5	4	4	4	4	5
85	3	2	3	2	3	3	4	3	3	4	3	5	3	4	3	3	3
86	2	2	3	2	3	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	3	3
87	2	3	2	4	2	2	4	3	5	4	4	4	3	4	3	3	2
88	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	2
89	2	2	2	2	2	1	4	3	4	4	5	3	2	4	2	2	2
90	2	3	2	2	2	2	4	2	4	5	3	4	2	4	3	2	2
91	2	2	1	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	2
92	3	2	3	2	3	1	4	3	4	4	3	4	2	4	3	3	2
93	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3
94	3	3	3	2	3	3	5	5	5	5	5	5	3	5	3	3	3
95	2	2	4	2	2	2	3	2	4	4	3	4	2	3	2	3	2
96	2	2	2	3	2	2	5	5	5	4	4	5	2	5	2	3	2
97	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3
98	2	2	2	1	2	2	5	4	4	4	4	5	2	4	2	2	2
99	4	4	4	4	5	4	3	4	3	5	5	5	4	4	4	4	5
100	3	2	3	2	3	3	4	3	3	4	3	5	3	4	3	3	3
101	2	2	3	2	3	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	3	3
102	2	3	2	4	2	2	4	3	5	4	4	4	3	4	3	3	2